UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

FACTORES DE LA NIA 220 (CONTROL DE CALIDAD PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA) EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR RESTAURANTES, DEL DISTRITO DE CALLERÍA-PUCALLPA, 2020.

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

ADITH ALEXANDRA PINEDO CHINO

YUEN DEIN ELVIRA SIU ALVAREZ

VALERY TANITH VELA DAZA

Pucallpa – Perú

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 8:00 AM del día Miércoles 20 de Julio del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Migues Arevalo Rios (Presidente), Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro) y Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"FACTORES DEL NIA 220 (CONTROL DE CALIDAD PARA EL TRABAJO DE AUDITORIA) EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR RESTAURANTES, DEL DISTRITO DE CALLERIA-PUCALLPA, 2020",** por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Adith Alexandra Pinedo Chino, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 9:00 AM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Migues Arevalo Rios
Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 3:00 AM .....del día Miércoles 20 de Julio del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Migues Arevalo Rios (Presidente), Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro) y Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"FACTORES DEL NIA 220 (CONTROL DE CALIDAD PARA EL TRABAJO DE AUDITORIA) EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR RESTAURANTES, DEL DISTRITO DE CALLERIA-PUCALLPA, 2020"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Yuen Dein Elvira Siu Alvarez, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 9:00 AM .....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Migues Arevalo Rios
Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 8:00 AM ....del día Miércoles 20 de Julio del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Migues Arevalo Rios (Presidente), Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro) y Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"FACTORES DEL NIA 220 (CONTROL DE CALIDAD PARA EL TRABAJO DE AUDITORIA) EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR RESTAURANTES, DEL DISTRITO DE CALLERIA-PUCALLPA, 2020",** por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Valery Tanith Vela Daza, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 9:00 AM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Migues Arevalo Rios
Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Migues Arevalo Rios
Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Miembro

Dr. Teófilo Ulises Manturano Perez
Asesor

Adith Alexandra Pinedo Chino
Tesista

Yuen Dein Elvira Siu Alvarez
Tesista

Valery Tanith Vela Daza
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0309-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, **titulado:**

"FACTORES DE LA NIA 220 (CONTROL DE CALIDAD PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA) EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR RESTAURANTES, DEL DISTRITO DE CALLERÍA - PUCALLPA, 2020".

Autor(es)	:	**PINEDO CHINO, ADITH ALEXANDRA** **SIU ALVAREZ, YUEN DEIN ELVIRA** **VELA DAZA, VALERY TANITH**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	CONTABILIDAD
Asesor	:	DR. MANTURANO PÉREZ, TEÓFILO ULISES

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 7%**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación FIRMA Y CODIFICA la presente constancia.

FECHA 24/05/2022

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, ADITH ALEXANDRA PINEDO CHINO

Autor de la tesis titulada : " FACTORES DEL NIA 220 (CONTROL DE CALIDAD PARA EL TRABAJO DE AUDITORIA) EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR RESTAURANTES, DEL DISTRITO DE CALLERIA - PUCALLPA, 2020."

Sustentada el año: 2022

Asesor(a): Dr. TEÓFILO ULISES MANTURANO

Facultad: FCEA y C

Escuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 20 / 07 / 2022

Email: peluxop28@gmail.com Firma:

Teléfono: 960453148 DNI: 73389418

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, YUEN DEIN ELVIRA SIU ALVAREZ

Autor de la tesis titulada : "FACTORES DEL NIA 220 (CONTROL DE CALIDAD PARA EL TRABAJO DE AUDITORIA) EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR RESTAURANTES, DEL DISTRITO DE CALLERIA - PUCALLPA, 2020"

Sustentada el año... 2022

Asesor(a): Dr. TEOFILO ULISES MANTURANO PEREZ

Facultad: FCEAyC

Escuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 20 / 07 / 2022

Email: peluxop28@gmail.com Firma:

Teléfono: 950082041 DNI: 73208375

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, VALERY TANITH VELA DAZA

Autor de la tesis titulada : " FACTORES DE LA NIA 220 (CONTROL DE CALIDAD PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA) EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR RESTAURANTES, DEL DISTRITO DE CALLERÍA, PUCALLPA, 2020."

Sustentada el año 2022

Asesor(a): Dr. TEÓFILO ULISES MANTURANO PEREZ

Facultad: FCEA y C

Escuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 20 / 07 / 2022

Email: peluxop28@gmail.com Firma:

Teléfono: 960453148 DNI: 71987517

DEDICATORIA

A Dios, por derramar infinitas bendiciones, por guiarme en mis estudios y llegar a cumplir mí anhelada meta, a mí señora madre Mirian Chino Pizarro, le dedico con todo mi corazón mi tesis sin ella no lo había logrado; a toda mi familia porque con sus consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona; a mis amigos por apoyarme en los momentos difíciles.

Adith Alexandra

A mi bebé Sebastian, quien es mi más grande motivación para buscar la mejor versión de mí y poder formar una persona de bien. Por la felicidad que me da en sus logros del día y amor que demuestra, él es mi impulso a ser mejor día a día y demostrarle que todo es posible con esfuerzo y sacrificio.

Yuen Dein Elvira

A Dios, el único responsable de este gran logro, a mi mamita Blanca Marina Pereira por confiar en mí, sin ella no lo había logrado. A mi abuelito hasta la eternidad, a mis hermanos Giordano, Angelie y Gia para que puedan tomar una parte de mi como un ejemplo y puedan también llegar a cumplir cada una de sus metas, a toda mi familia; a mis amigas.

Valery Tanith

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a mi asesor de tesis y muy en especial al Dr. CPCC Rusvelth Paima Paredes, por su experiencia, conocimiento y motivación, en la orientación para que la presente investigación se concretice. Agradezco a todos los docentes de mi universidad quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional.

Adith Alexandra

A Dios, por el don de la vida y permitirme culminar está etapa profesional con éxito. A mis padres y familiares los que siempre estuvieron apoyándome en lo que necesitara.

Yuen Dein Elvira

.

A Dios todopoderoso por darme la vida y salud.

A nuestros docentes universitarios.

Valery Tanith

.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA……x

AGRADECIMIENTO……xi

ÍNDICE GENERAL……xii

ÍNDICE DE TABLAS……xiv

ÍNDICE DE FIGURAS……xvi

RESUMEN……xvii

ABSTRACT……xviii

INTRODUCCIÓN……xix

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema……1

1.2 Formulación del problema……6

1.2.1 Problema general……6

1.2.2 Problemas específicos……6

1.3 Objetivos de la investigación……6

1.3.1 Objetivo general……6

1.3.2 Objetivos específicos……7

1.4 Hipótesis……7

1.5 Variables……7

1.6 Operacionalización de las variables……9

1.7 Justificación……10

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación……12

2.1.1 Antecedentes internacionales……12

2.1.2 Antecedentes nacionales……25

2.1.3 Antecedentes locales……..19

2.2 Bases teóricas del problema…….20

2.3 Definición de términos básicos…… 27

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método de investigación……30

3.2 Población y muestra…….. 31

3.3 Instrumentos de recolección de datos……32

3.4 Procedimiento de recolección de datos…….. 33

3.5 Tratamientos de los datos……..34

3.7 Principios éticos…….. 34

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados…….. 36

4.2 Discusión de resultados..……... 49

CONCLUSIONES……55

RECOMENDACIONES……57

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS…….. 58

ANEXOS……62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de la variable: NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría)……..9

Tabla 2. NIA-220 (Control de calidad para los trabajos de auditoria)…….33

Tabla 3. En su empresa toman en cuenta las normas internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías……..36

Tabla 4. Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditorías…….37

Tabla 5. Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa, se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y estos contaron con controles de calidad……..…….38

Tabla 6. Antes y después de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores……..…….39

Tabla 7. Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados……..…….40

Tabla 8. Usted, como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética……..…….....41

Tabla 9. Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría……..……42

Tabla 10. Considera Usted como empresario, necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa……43

Tabla 11. Cuando su empresa contrato una labor de auditoría, se aseguró que este cuente un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría-NIA……..……44

Tabla 12. Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa…….……45

Tabla 13. Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA-220 y estos son fielmente cumplidos por sus colaboradores.……46

Tabla 14. El área contable de su empresa, cumple con procedimientos de control de calidad en su labor diaria……..47

Tabla 15. Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de calidad…….....48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. En su empresa toman en cuenta las normas internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías…….....36
Figura 2. Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditorías…….37
Figura 3. Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa, se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y estos contaron con controles de calidad……..…….38
Figura 4. Antes y después de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores……..…….39
Figura 5. Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados……..…….40
Figura 6. Usted, como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética…….…….....41
Figura 7. Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría……..…….42
Figura 8. Considera Usted como empresario, necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa……..43
Figura 9. Cuando su empresa contrato una labor de auditoría, se aseguró que este cuente un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría-NIA……..…….44
Figura 10. Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa…….…….45
Figura 11. Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA-220 y estos son fielmente cumplidos por sus colaboradores..……46
Figura 12. El área contable de su empresa, cumple con procedimientos de control de calidad en su labor diaria……..……47
Figura 13. Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de calidad……48

RESUMEN

El estudio tuvo por finalidad, describir los factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, de tipo no experimental, el diseño fue cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo el método utilizado fue el descriptivo; se aplicó un cuestionario de 13 preguntas cerradas tipo Likert a una muestra de 35 empresas del sector restaurantes, el cual obtuvo una prueba de confiablidad con el Alfa de Cronbach de 0.905, se tabulo la información por intermedio del software de estadística SPSS Versión 25; los resultados fueron presentados en tablas y figuras estadísticas. Las conclusiones fueron tienen poco conocimiento de la NIA 220 es más, se puede observar que en promedio 46% las empresas no tienen conocimiento sobre este estándar de auditoría en consecuencia se puede afirmar que las empresas del rubro restaurantes no invierten en exámenes especiales para saber sus fortalezas y debilidades y así poder tomar decisiones de mejora. En promedio el 43% no contrataron auditorias, no les prestan importancia a los sistemas de control de calidad, sin embargo, algunos consideran que deben contar con un sistema de calidad basado en estándares internacionales de calidad, no cuentan con políticas, protocolos ni procedimientos que estipula la NIA 220, se evidencia que el área contable no implementa controles de calidad. No cuentan con capacitación en temas de calidad, al igual que sus colaboradores, puesto que se evidencia que el área contable no implementa controles de calidad en su labor como contables, en consecuencia, no contarían con bases sólidas para enfrentar una labor de auditoría en aras de la mejora de su organización empresarial.

Palabras claves: NIA, Control, Calidad, Empresa.

ABSTRACT

The purpose of the study was to describe the factors of NIA 220 (Quality control for audit work) in companies in the restaurant sector, in the district of Callería-Pucallpa, 2020. The research was quantitative-descriptive, non-experimental. , the design was quantitative-non-experimental-transversal-retrospective-descriptive, the method used was descriptive; a questionnaire of 13 Likert-type closed questions was applied to a sample of 35 companies in the restaurant sector, which obtained a reliability test with Cronbach's Alpha of 0.905, the information was tabulated through the statistical software SPSS Version 25; the results were presented in tables and statistical figures. The conclusions were that they have little knowledge of the NIA 220, moreover, it can be seen that on average 46% of the companies are not aware of this audit standard, consequently it can be affirmed that the companies in the restaurant sector do not invest in special exams to know their strengths and weaknesses and thus be able to make decisions for improvement. On average, 43% did not hire audits, they do not give importance to quality control systems, however, some consider that they should have a quality system based on international quality standards, they do not have policies, protocols or procedures that NIA 220 stipulates, it is evident that the accounting area does not implement quality controls. They do not have training in quality issues, like their collaborators, since it is evident that the accounting area does not implement quality controls in their work as accountants, consequently, they would not have solid foundations to face an audit work for the sake improvement of your business organization.

Keywords: NIA, Control, Quality, Company.

INTRODUCCIÓN

El objeto del estudio fue: Describir los factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020, lo que conllevó a recopilar información sobre las normas internacionales de auditoría, NIA-220, en sub temas de evaluación (normas internacionales, normas de calidad, criterios de evaluación), equipos de trabajo (plan de capacitación, requisitos éticos, ayuda externa) y sobre la auditoría (sistemas de control de calidad, políticas y procedimientos, revisión de control de calidad); en las empresas del sector restaurantes del distrito de Callería. La investigación se estructuró en cinco capítulos:

Capítulo I; El problema de investigación, el cual menciona la descripción del Problema, el cual, detalla la contextualización del problema y las variables, la formulación del problema, objetivos de la investigación, hipótesis, definiciones de las variables, la operacionalización de las variables y la justificación.

Capítulo II; El marco teórico, el cual menciona los antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, las teorías basadas en las variables y la definición de términos básicos.

Capítulo III; la Metodología el cual menciona y se sustenta el método, tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, y la explicación del cómo fue el tratamiento de los datos desde un punto de vista estadístico.

Capítulo IV; Resultados y discusión, el cual se consideró, los resultados, prueba de hipótesis y discusiones de resultados, el cual hace una triangulación entre los resultados, antecedentes y la literatura. Asimismo, líneas abajó se aprecia las conclusiones y sugerencias del informe final de tesis, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos que incluye el cuestionario, la tabla de fiabilidad, tablas y figuras de resultados, base de datos, la matriz de consistencia, entre otros documentos que intervinieron en la elaboración de la tesis.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

El control de calidad en el mundo, de un tiempo a este cobro mucha importancia, sobre todo se tornó muy familiar en los trabajos que realizaban y realizan las fábricas, debido a la especial importancia que se le imprime a las actividades ejecutadas en cada etapa del proceso productivo, de tal manera que se garantice un producto que este a la altura de las demandas del consumidor final, es más de la propia organización empresarial.

Toda organización que aspira a la excelencia, siempre va ser aquella organización que dentro de su negocio, maneja políticas de búsqueda de la excelencia tanto en sus bienes y servicios que oferta, es decir es aquella que cumple de una manera estricta los controles de calidad en todo sus proceso productivo, con el solo objetivo de garantizar a sus clientes productos y servicios de calidad, de tal manera que se brinde la seguridad de que se utilizan insumos que previamente fueron revisados y evaluados de acuerdo a las leyes y toda normativa que existe para tal propósito.

La calidad en las organizaciones empresariales es vista como un estándar y/o herramienta, así como cultura técnica en el argot diario de las empresas, que marca el norte y la forma en cómo debe pensar y actuar el empresario, y ello debe ser la mística y premisa de los inversionistas, dueños, socios, etc. En una organización, así como de sus colaboradores, es decir deben orientarse hacia una consecución de productos y servicios de calidad. Todas las empresas que aspiren a competir en el mercado deben garantizar calidad y seguridad en sus bienes y servicios que ofertan, muchos empresarios lo correlacionan y lo comprenden como estándares determinantes en su éxito

o fracaso como empresario. La organización empresarial debe luchar por satisfacer los requisitos de sus clientes, por ello las empresas deben realizar sus actividades empresariales orientadas q la contribución de ejecutar niveles de eficiencia, solo así las empresas evidenciaran controles de calidad en sus bienes y servicios que ofertan.

En ese orden de ideas, la Federación Internacional de Contadores Públicos-IFAC, la da el realce al control de calidad en las labores de auditorías que desarrollan los profesionales contables en el mundo, la federación reconoce la gran importancia de la calidad en los exámenes especiales que se practica a las organizaciones, con el solo propósito de desarrollar, adopciones, implementaciones y cumplimiento de estándares y lineamientos de alto cumplimiento de calidad reconocidos y aceptados internacionalmente.

Asimismo, la Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno-Auditool (s.f.), nos expone que los temas de calidad en los últimos años han cobrado una vital importancia. En el campo de la auditoria todas las organizaciones han enfocado sus esfuerzos para mantener y mejorar la calidad en las auditorias, lo que es fundamental para servir y proteger los intereses del público. Hablar de calidad implica un mejoramiento continuo, para lograr procesos más efectivos y eficientes.

Agrega Auditool, para asegurar la calidad en la auditoria es transcendental la regulación de la profesión, de tal manera que se pueda revisar y evaluar el trabajo de los auditores, garantizando un trabajo profesional y de alta calidad. Por ello, existen los compromisos de las diferentes organizaciones asociadas, como lo son la IFAC y el AICPA, entidades que han estado trabajando para mejorar la calidad en la auditoria, evaluar y considerar los desafíos del futuro de la profesión.

Concluye Auditool, en este sentido, el Instituto Americano de Contadores Públicos certificados – AICPA pensando en la labor del auditor ha publicado un documento a evaluar y discutir “Enhancing Audit Quality – EAQ: Plans and perspectives for the U.S. CPA profession”, en el que considera la calidad en las auditorias y la necesidad de realizar cambios para el mejoramiento de los procesos.

Abundando en la opinión, la Escuela Europea de Excelencia (2016), precisa que la importancia que juegan en las organizaciones de Europa las auditorías es importante conocer los principales beneficios de realizar auditorías y que están cumplan con estándares de calidad. Debido al creciente impulso que la certificación ISO 9001 ha adquirido en los últimos años, las auditorías con estándares de calidad también han visto incrementado su protagonismo. Concretamente las auditorías internas de calidad se llevan a cabo según los procedimientos de la organización. Pueden ser realizadas por el propio personal, debidamente capacitado, o bien contratar a uno externo para su realización. Siempre en unos intervalos de tiempo predefinidos.

Concluye la Escuela Europea de Excelencia, uno de los principales beneficios de realizar auditorías, es el permitir que los principales responsables de la organización puedan tomar decisiones en base a la situación de la gestión de calidad mostrada por tales auditarías, a fin de realizar ciertas reorientaciones, en caso de ser necesario, hacia la consecución de sus objetivos previstos.

También, Zúñiga (2015), nos indica que, en marzo de 2009, el IAASB concluyó con su proyecto de las ISA, denominado “Claridad”. Este proceso se inició debido a la necesidad de dar mayor claridad y uniformidad en los pronunciamientos establecidos en las ISA, para lo cual, el IAASB hizo una revisión exhaustiva de 36 ISA, con el objeto de facilitar su entendimiento,

aplicación consistente y proceso de convergencia. En México, como respuesta del crecimiento de la economía en el país y de la proyección de las empresas mexicanas en el extranjero, y en apoyo a IFAC, en abril de 2008 el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), aprobó el proyecto de adopción de las ISA, preparado por la entonces Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (CONPA), ahora Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA).

Concluye Zúñiga, hoy en día en México, existen tres documentos normativos vigentes para la profesión en materia de control de calidad: Norma de control de calidad aplicable a las firmas de Contadores Públicos que desempeñan auditorías y revisiones de información financiera, trabajos para atestiguar y otros servicios relacionados (en adelante NCC); control de calidad de la auditoría de estados financieros (en adelante NIA 220) y la norma de revisión del sistema de control de calidad aplicable a las firmas de Contadores Públicos que desempeñan auditorías y revisiones de información financiera, trabajos para atestiguar y otros servicios relacionados, y su reglamento (en adelante NRCC).

Además, Grimaldo (s.f.), nos expresa que, en Colombia, la auditoria se ha convertido en una de las técnicas utilizadas, más importantes dentro de las organizaciones, gracias a su implementación y desarrollo, la alta dirección encuentra un mecanismo de control que permite conocer el estado actual del sus procesos y la veracidad de la información, para determinar la eficacia y eficiencia con la cual se están ejecutando y así, poder tomar a tiempo las acciones necesarias para su correcto cumplimiento de objetivos y metas. (p. 7)

Concluye Grimaldo, como se ha mencionado anteriormente, las entidades en busca contar con información relevante para la toma de decisiones, en ese sentido una práctica de auditoría con estándares de calidad,

deviene para la organización empresarial toma de decisiones para su sostenibilidad en el mercado, por ello, las organizaciones empresariales, gracias a las auditorias con estándares de calidad, vienen implementado controles que les permitan, evaluar paulatinamente o en el momento que sea necesario el desarrollo de sus procedimientos y el cumplimientos de sus objetivos, con el fin de verificar su correcto funcionamiento o según el caso implementar las acciones correctivas necesarias. (p. 30)

Más aún, Manrique (2019), nos manifiesta que, la finalidad de una auditoría es certificar la confiabilidad de los estados financieros, por lo que el auditor tiene que diseñar y aplicar procedimientos que le ayuden a obtener la información apropiada, generar conclusiones razonables y emitir una opinión independiente sobre la presentación de las cifras que aparecen en dichos estados. Por ello, los auditores que desarrollan trabajos de auditoría en el Perú, es entendida como una labor inherente de profesional contable, es decir es una especialidad del contador público colegiado, inherente a su profesión. Así está establecido en normas internacionales, en la Ley N° 13253 y la Ley N° 28951. (p. 19)

Concluye Manrique, en ese sentido en la NIA 220 se establecen normas y lineamientos sobre las responsabilidades específicas del personal de la firma, respecto de procedimientos de control de calidad para una firma auditora, diseñados para proporcionar seguridad razonable de que la firma y su personal cumplen con las normas profesionales, así como con los requisitos legales. (p. 22)

Líneas arriba se ha demostrado la importancia que tiene el control de calidad en la labor de auditoría, la importancia que tiene la Norma Internacional de Auditoría-NIA, sobre todo la NIA-220. Sin embargo, en el ámbito de estudio se desconocen las características de las NIA-220, sobre todo en las empresas

que fueron auditadas, del sector restaurantes. Desconocemos los factores de la evaluación, los equitos de trabajo, y las particularidades de la Auditoría que fueron practicadas en las empresas del sector restaurantes en el distrito de Callería-Pucallpa; por ello el enunciado de la pregunta de investigación fue el siguiente:

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

- ¿Cuáles son los factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son los factores de la evaluación en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020?
- ¿Cuáles son los factores del equipo de trabajo en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020?
- ¿Cuáles son los factores de la auditoría en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

- Describir los factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- Describir los factores de la evaluación en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020.
- Describir los factores del equipo de trabajo en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020.
- Describir los factores de la auditoría en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020.

1.4 Hipótesis

- El estudio fue planteado y desarrollado como un descriptivo simple, es decir solo nos limitamos a describir los factores de la variable NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría), en las empresas de sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, 2020.

1.5 Variables

1.5.1 Variable: NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría)

Según Moncayo (2015), sostiene que “la NIA 220 trata de la responsabilidad específica que tiene el auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de una auditoría de estados financieros. También habla, de las responsabilidades del revisor de control de calidad del encargo. El objetivo del auditor en esta Normativa Internacional de Auditoría es implementar procedimientos de control de calidad relativos al encargo que le proporcionen una seguridad razonable de que: La auditoría cumple las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables; y el informe emitido

por el auditor es adecuado en función de las circunstancias. Los requerimientos según NIA 220 son: Responsabilidades de liderazgo en la calidad de las auditorías, requerimientos de ética aplicables, aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos de auditoría, asignación de equipos a los encargos, realización del encargo, seguimiento, capacitación, procedimiento, documentación, etc.”

1.6 Operacionalización de las variables

1.6. Operacionalización de las variables

Tabla 1. *Operacionalización de las variables*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	INSTRUMENTO	ITEM / ESCALA DE MEDICIÓN
NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría)	Según Moncayo (2015), sostiene que la NIA 220 trata de la responsabilidad específica que tiene el auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de una auditoría de estados financieros. También habla, de las responsabilidades del revisor de control de calidad del encargo. El objetivo del auditor en esta Normativa Internacional de Auditoría es implementar procedimientos de control de calidad relativos al encargo que le proporcionen una seguridad razonable de que: La auditoría cumple las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables; y el informe emitido por el auditor es adecuado en función de las circunstancias. Los requerimientos según NIA 220 son: Responsabilidades de liderazgo en la calidad de las auditorías, requerimientos de ética aplicables, aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos de auditoría, asignación de equipos a los encargos, realización del encargo, seguimiento, capacitación, procedimiento, documentación, etc.	Siendo la variable nominal se medirá por sus indicadores.	I. Evaluación	Normas internacionales	En su empresa toman en cuenta las normas internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorias.	Cuestionario	ITEMS: I = 3, II = 5, III = 5, Total = 13 ESCALA DE MEDICIÓN: Nominal, tipo Likert. 5. Totalmente de acuerdo 4. De acuerdo 3. No estoy seguro 2. En desacuerdo 1. Totalmente en desacuerdo
				Normas de calidad	Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría.		
				criterios de evaluación	Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que usted, realizo su supervisó, y estos contaron con controles de calidad.		
			II. Equipo de trabajo.	Plan de capacitación	Antes y después de las labores de auditoria, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores.		
					Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitado.		
				Requisitos éticos	Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética.		
					Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría.		
				Ayuda externa	Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa.		
			III. Auditoría	Sistema de control de calidad	Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguro que este, cuente con un Sistema de Control de calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría.		
					Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa.		
				Políticas y procedimientos	Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y estos son fielmente cumplidos por sus colaboradores.		
					El área contable de su empresa, cumple con procedimientos de control de calidad en su labor diaria		
				Revisión de control de calidad.	Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de calidad.		

Fuente: Elaboración propia.

1.7 Justificación

- **Teórica**

El estudio permitió el conocer a mayor profundidad los temas conceptuales de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría), así como su aplicación, de las normas, comunicados, requerimientos, compromisos, prácticas y los procedimientos que deben seguir los auditores, en la ejecución de diferentes tipos de auditorías, así como en la emisión de informes finales de auditoría.

- **Práctica**

La revisión de sus procedimientos de auditoría fue la base para el dominio de las auditorias de calidad, en estricta observancia y cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría, NIA-220, de tal manera que se mejore sus procedimientos, es decir la forma de realizar una auditoría de calidad, por parte de los profesionales contables.

- **Metodológica**

Metodológicamente la investigación, luego de identificar la falta de calidad en las diferentes labores de auditoría y tipos de auditoría, se ha propuesto las soluciones a través de la descripción de la variable, sus dimensiones e indicadores. Es decir, se sustenta en una metodología de estudio, para ello se plasmó el tipo, nivel y diseño de estudio, así como la población y muestra a tener cuenta en el trabajo de campo; mediante la respectiva técnica de estudio con sus instrumentos, lo cual nos permitió recabar información, posterior a ello se le analizó con sus respectivas interpretaciones.

- **Social**

Gracias a la exploración de información que nos conllevó a solucionar problemas identificados, concernientes a la variable de estudio y sus daños que ocasionaron a un conjunto de colectivo de personas y empresas. El estudio, otorgó beneficios a los profesionales contables, así como mejoró el grado de conocimiento

y asimilación referente al sector privado, es decir el grado de conocimiento que se aplicaron en las labores de auditoría por parte de las sociedades auditoras, en todo el aparato empresarial y su respectivo impacto en estos ocasionaron, así como en sus colaboradores y la sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Abad (2015), en su tesis doctoral “Planificación de la auditoría aplicando las NIAS”, en Zaragoza-España, cuyo objetivo general fue: El desarrollo de una de las fases de la auditoria que es la planificación, bajo las NIA que se han adaptado en España, y para ello se lleva a cabo un exhaustivo análisis y evaluación de la actividad, organización, sistema contable, control interno y riesgos que sirvan de base para establecer un plan global de auditoría. (p. 2)

Agrega Abad, sus principales conclusiones fueron, la labor de auditoria con calidad, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Verificar la independencia, integridad y objetividad de los socios responsables de la auditoria y de los empleados que forman el equipo de trabajo; comprobar que existe una carta de encargo o contrato de auditoria con las, características, forma y contenido adecuados con la NIA; proporcionar una seguridad razonable de que el profesional y su personal tienen la formación y capacidad necesarias para realizar el trabajo de auditoria; comprobar que se ha previsto la ayuda de personas u organismos, internos o externos, que tengan lo niveles adecuados de competencia, juicio y conocimientos para resolver aspectos técnicos de la auditoria, verificar la existencia de una adecuada comprensión del negocio de la entidad, del sector en el que opera y de la naturaleza de las transacciones. (p. 32)

Concluye Abad, también se debe comprobar que se han seguido los procesos para probar uno o más controles internos de la empresa y que se ha documentado suficientemente las decisiones sobre el control interno evaluado; constatar que hay evidencia de que se han realizado pruebas sobre la

razonabilidad de los saldos de las cuentas de los estados financieros, incluyendo comparaciones de importes en periodos anteriores y posibles explicaciones; verificar la correcta y razonable identificación y evaluación de los riesgos de la auditoria; comprobar la coherencia y coexistencia entre la determinación de la cifra de la planificación, el error tolerable y el alcance de las muestras; revisar los contenidos del plan de auditoría y verificar la coherencia de estos con los conocimientos del negocio, la evaluación del control interno, las conclusiones de la revisión analítica, los riesgos identificados y la cifra de importancia relativa; revisar las pruebas establecidas en el programa de auditoría y analizar su coherencia con el plan de auditoría y analizar la posible modificación de personal asignado, calendario de trabajo y momento de ejecución de las pruebas a realizar. (p. 33)

También, Escobar (2015), en su tesis “Enfoque de calidad de la auditoría de estados financieros en las pymes en Colombia”, cuyo objetivo general fue: identificar y analizar el trabajo del auditor tomando como referencia las normas de calidad según estándares internacionales en la auditoría de estados financieros. Lo anterior con el fin de evaluar la ejecución del trabajo del auditor, así como sus competencias y responsabilidades para establecer sistemas de control que garanticen información financiera de calidad para las pymes en Colombia.

Agrega Escobar, sus principales conclusiones fueron: Con el proceso de convergencia y la entrada en vigor de los decretos regulatorios acerca de normas de aseguramiento de la información, se estima para la profesión contable un cambio trascendental, que obliga al diseño e implementación de sistemas de control de calidad, tanto para los profesionales independientes como las firmas de auditoría. Ahora bien, si el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información brinda las políticas, prácticas y procedimientos, para el ejercicio contable, se requiere de la iniciativa de los

profesionales para la implementación eficaz de dichos estándares internacionales, en cuanto a procesos de formación empírica, puesto que a la fecha no se conoce de regulación alguna aplicable a esta NIA 220 Control de Calidad. (p. 21)

Concluye Escobar, la NIA 220 control de calidad de la auditoria de Estados Financieros, aplica a todas las organizaciones, independiente de su tamaño, de esta norma se desglosa entonces la opinión razonable del auditor, frente a las actuaciones profesionales, éticas y regulatorias aplicables al ente Auditado y emitidas por los entes regulatorios en el país. Aunque esta NIA 220, establece una serie de requisitos para su desarrollo, es necesario dar el enfoque de Guía, para el desarrollo del encargo de auditoría de Calidad, por lo que permite no solo evidenciar el proceso correcto de ejecución del trabajo, si no que permite tener a visión clara acerca de las competencias y responsabilidades del auditor, del equipo auditor y de la firma de Auditoría. (p. 22)

Asimismo, Aguirre, Escobar y Lovo (2015), en su tesis “Guía de aplicación práctica de control de calidad, para auditorías financieras, en base a la Norma Internacional de Auditoría 220, en las firmas de auditoría de la ciudad de San Miguel, año 2013”, en la ciudad de San Miguel-El Salvador; cuyo objetivo general fue: Crear una guía que permita aplicar un mejor control de calidad a los trabajos de auditoría de Estados Financieros, para una mejor opinión sobre el contenido de los mismos, con base en la Norma Internacional de Auditoría 220 , en las Firmas de Auditoría de la ciudad de San Miguel, año 2013. (p. 7). El estudio fue realizado bajo la metodología descriptiva, correlacional, la muestra fue de cinco firmas auditoras inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría en la ciudad de San Migue. (p. 78)

Agrega Aguirre y otros, las principales conclusiones fueron: Un porcentaje considerable de las firmas no tiene establecido formalmente la aplicación de la Normativa internacional a la hora de realizar auditorías externas;

gran parte de las firmas utilizan manuales internos u otros documentos similares en el desarrollo de las auditorias, por lo que pocas utilizan las Normas Internacionales de Auditoría para la ejecución de los trabajos; un porcentaje considerable de las Firmas no cuenta con planes de capacitación para sus auditores en temas relacionados a la calidad en los trabajos; en la mayoría de firmas, el sistema de control de calidad no se encuentra basado en la Norma Internacional de Auditoría 220; un buen porcentaje de las Firmas no posee Políticas y Procedimientos de control de calidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría 220, que le permitan asegurar que la misma y su personal están cumpliendo con normativa técnica, legal y regulaciones por la profesión de Contaduría Pública y Auditoria. (p. 119)

Concluye Aguirre y otros, la mayoría de las firmas aplica el Código de Ética de IFAC, antes que el Código de Ética del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria; un porcentaje alto de las Firmas no recibe ayuda externa o calificada en la ejecución de los procedimientos de control de calidad; las mayorías de las Firmas no tienen establecidos objetivos de calidad en las auditorias, ni en base a normas, leyes ni tomando en cuenta la emisión de dictamen; un alto porcentaje de las Firmas no es objeto de revisión externa de los trabajos que realiza; en la supervisión de la calidad de los trabajos, el tema de la evaluación continua del sistema de control de calidad no es prioridad dentro de la mayoría de las Firmas; la mayoría de Firmas de auditoría no poseen membresía internacional; la Firmas consideran necesario la creación de una guía de control de calidad en base a la NIA 220 y la mayoría de las Firmas no documenta los procedimientos de supervisión de control de calidad. (pp. 120-121)

2.1.2. Antecedentes nacionales

Igualmente, Curiñahui (2019), en su tesis “El control de calidad según la NIA 220 en la auditoría a los estados financieros, por las sociedades de

auditoría, para la emisión de un informe sin salvedades" en Huánuco-Perú, cuyo objetivo general fue: Conocer en qué medida el control de calidad según la NIA 220 en la auditoría a los estados financieros contribuye a la emisión de un Informe sin Salvedades. El estudio fue desarrollado, bajo el enfoque metodológico cuantitativo, de nivel descriptivo-explicativo, siento su tipo de estudio exploratoria-correlacional, la población muestra fue, dos empresas inscritas en el registro de sociedades de auditoría externa-RESAE. (p. 34)

Agrega Curiñahui, sus principales conclusiones fueron: Las Sociedades Auditoras no tiene establecido formalmente la aplicación de la Normativa internacional NIA 220 a la hora de realizar auditorías externas, por lo que luego de haber realizado la prueba de hipótesis estadística, nos muestra que el control de calidad según la NIA 220 en los estados financieros es independiente a la emisión de un Informe sin Salvedades. Por ello también se han determinado que parte de las Sociedades Auditoras utilizan manuales internos u otros documentos similares en el desarrollo de las auditorias, determinándose que pocas utilizan las Normas Internacionales de Auditoría para la ejecución de los trabajos.

Concluye Curiñahui, en un porcentaje considerable de las Sociedades Auditoras el control de calidad en la auditoria a los estados financieros contribuye a la supervisión adecuada del borrador del Informe de Auditoría, al observarse que no cuentan con planes de capacitación para sus auditores en temas relacionados a la calidad en los trabajos, y que el sistema de control de calidad no se encuentra basado en la Norma Internacional de Auditoría 220. Un buen porcentaje de las Sociedades Auditoras no posee Políticas y Procedimientos de control de calidad de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría 220, que le permitan asegurar que la misma y su personal están cumpliendo con normativa técnica, legal y regulaciones por la profesión del Contador Público en la Auditoria. En el Control de Calidad de los

trabajos, el tema de la evaluación continua del sistema de control de calidad en la auditoria a los estados financieros, de acuerdo con las prácticas contables, no es prioridad dentro de la mayoría de las Sociedades Auditoras, por no poseer una membresía internacional, por ello consideran necesario la creación de una guía de control de calidad en base a la NIA 220, a ello se suma que no documentan con los procedimientos de supervisión de control de calidad. (p. 73)

Del mismo modo, Laynes (2019), en su tesis “La implementación de un sistema de control de calidad (NIC 1) en la mejora de los servicios de auditoría”, en Lima-Perú, cuyo objetivo general fue: Determinar la implementación de un sistema de control de calidad (NICC) que influye en la mejora del servicio realizado por las pequeñas auditoras de Lima Metropolitana. El estudio fue de diseño no experimental y transversal, pues el instrumento (Guía de entrevista), la población fue determinada de las pequeñas firmas de auditoría que realicen el servicio de auditoría financiera, que reportan sus estados financieros auditados en la Superintendencia de Mercado de Valores del Perú, siendo la muestra de 11 de estas empresas de auditoría de un total de 22 firmas de auditoría. (p. 10)

Agrega Laynes, sus principales conclusiones fueron: Una revisión de calidad en los servicios de auditoría consiste en evaluar el sistema de control de calidad de una firma de auditoría, para determinar si cumple con políticas y procedimientos diseñados para cada uno de sus elementos y evaluar si estos son adecuados y cumplen con las Normas Internacionales de Auditoría y la Norma Internacional de Control de Calidad. Estos elementos del control de calidad son responsabilidad de todos los miembros de la organización, entre los más importantes están la responsabilidad del Líder para la disciplina y el orden de sus empleados, el correcto proceso para la selección y capacitación de los Recursos Humanos; además, se debe realizar el correspondiente proceso de seguimiento para verificar el cumplimiento de dichas normas. (p. 83)

Continua Laynes, por parte de los Socios de auditoría (Responsabilidad de Liderazgo) existe un conocimiento de los requerimientos de auditoria con controles de calidad, sin embargo, estos no son aplicados ni difundidos en sus firmas de auditoría ya que no cuentan con código de ética, manuales ni políticas de control de calidad, programas de capacitación, ni otros procedimientos para asegurar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría de manera conjunta. Si los profesionales contables que realizan auditorías no cuentan con un adecuado sistema de control de calidad se corre el riesgo de emitir informes que no sean adecuados, asociarse con clientes de dudosa reputación, no cumplir con Normas Internacionales de Auditoría, Norma Internacional de Control de Calidad y requerimientos de ética; y no tener seguridad razonable, de que su personal cumple con las políticas y procedimientos del sistema de control de calidad. (p. 84)

Además, Álvarez (2019), en su tesis “Incidencia de la Norma Internacional de Control de Calidad en los informes de auditoría en el sector cooperativo de la ciudad de Arequipa-Caso Coopac Kim AQP- año 2017”, cuyo objetivo general fue: Determinar la incidencia de la Norma Internacional de Control de Calidad en los informes de auditoría en el sector cooperativo de la ciudad de Arequipa – Caso COOPAC KIM AQP - Año 2017. El estudio fue de tipo no experimental, nivel correlacional; para cuyo efecto, la información se recogió mediante la aplicación de un cuestionario constituido por 28 preguntas donde se relacionan los indicadores de las variables, mencionadas anteriormente. (p. 31)

Agrega Álvarez, sus principales conclusiones fueron: El control de calidad NIA 220, ha mejorado el trabajo de los auditores en el desempeño de sus funciones, mostrándonos como resultados de su labor planificación y programación, mejores condiciones para que la labor sea en los plazos establecidos. De las encuestas realizadas se puede concluir la necesidad de la

aplicación de las Norma Internacional de Control de Calidad, que nos permitirá obtener y brindar trabajos de calidad a las partes interesadas, consecuentemente los informes serán adecuados a las circunstancias, bajo el cumplimiento de todos los elementos de la Norma y la seguridad razonable de que la firma y el personal cumplen con las normas profesionales, así como los requisitos legales. (p. 214)

Concluye Álvarez, se observa que el informe de auditoría ha mejorado en calidad, pues él trabajo del auditor ha sido más preciso y conciso generándose una opinión con salvedades, permitiendo a la cooperativa tener información con mejores resultados, pues existe un desarrollo planificado a lo esperado. Se han recibido sugerencias y/o propuestas de mejoramiento en el desempeño de las áreas auditadas. (p. 215)

2.1.3 Antecedentes locales

Es más, Rodríguez (2018), en sus tesis “Caracterización del control interno de las empresas del sector servicio del Perú: Caso Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A. de Pucallpa, 2018”, en Pucallpa-Ucayali, cuyo objetivo general fue: Determinar y describir las características del control interno de las Empresas del Sector Servicio del Perú y de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A. de Pucallpa, 2018. El diseño de la investigación fue no experimental, descriptivo, bibliográfico y documental, el nivel de la investigación fue descriptivo y de caso. (p. 6)

Agrega Rodríguez, los autores a nivel nacional citados afirman que el control interno ha sido reconocido como una herramienta para que la dirección de todo tipo de organización, obtenga una seguridad razonable para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y esté en la capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella, mejorando la eficiencia y eficacia de las operaciones con cumplimiento de estándares de calidad, además

de que prevé y evalúa los riesgos, que ayudan a lograr la economía y efectividad de la empresa. Del cuestionario aplicado al gerente general de la Empresa en estudio EMAPACOP S.A. de Pucallpa (2018) se ha evidenciado que no cuenta con un sistema de control interno de calidad implementado formalmente. La implementación de un sistema de control influye en las diferentes áreas de la empresa maximizando oportunidades, eficiencia de las operaciones, rentabilidad y confiabilidad de la información administrativa, contable y financiera. (p. 89)

Concluye Rodríguez, la empresa carece de control interno, actividades de control y supervisión coinciden; puesto que los autores revisados y la empresa en estudio manifiestan que: el entorno o el ambiente forma al personal que desarrolla sus actividades y cumpla con sus responsabilidades. Las actividades de control se establecen para ayudar a asegurar que se pongan en práctica las reglas para enfrentar cualquier riesgo. (p. 90)

Finalmente, todo este proceso se supervisa para proporcionar un grado de seguridad razonable en los objetivos de la empresa. Toda empresa debe realizar procedimientos de control interno, controles de calidad, de tal manera que favorezcan a tomar decisiones. De otro lado, el control interno se caracteriza por ayudar a la gestión a corregir todos los errores que muestre la empresa en los diversos procedimientos internos. En este sentido, las empresas que apliquen controles de calidad interno podrían experimentar incremento en su productividad cerca del 80%. (p. 90)

2.2 Bases Teóricas del problema

2.2.1 Teoría de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría)

En las organizaciones, la calidad debe ser un factor a tener en cuenta, y debidamente analizado desde diferentes puntos de vista, ya que la calidad vista desde la labor del profesional contable al momento de realizar una auditoría va más allá, puesto que es uno de los pilares que sostiene la auditoría de alta

calidad, es decir, debemos comprender que la calidad reduce los riesgos de auditoría, reflejándose en las opiniones de auditoría en forma correcta.

La calidad en las labores de auditoría practicadas a las organizaciones permita ejecutar evaluaciones de los procesos internos de forma objetiva sobre los hechos, registros, procedimientos, etc. De las organizaciones y no solo interno, también de sus temas externos, es por ello que las auditorías realizadas a las organizaciones empresariales del sector restaurantes, deviene en que dichos exámenes especiales deben ayudar a dichas empresas a tener seguridad, que cuentan con eficiencia y eficacia en sus procesos; estos exámenes también deben asegurar que las recomendaciones deben ser debidamente implementadas en procedimientos, solo así se tendrán una seguridad razonable que no solo el auditor cumple con estándares de calidad, sino su propio informe se adecua a las circunstancias de la organización.

Al respecto la literatura de Software Gestor de Auditorias (2016), indica que una buena gestión en el monitoreo en dicho sistema generará certeza de que funciona eficazmente el control de calidad de un encargo; es de suma importancia reconocer que se deben tener en cuenta aspectos como, los requisitos éticos relevantes a cumplir por los miembros del equipo de trabajo y el inspector de control de calidad, contenidas en la parte A y B del código de IESBA respecto a la calidad en las auditorias de estados financieros, y como lo establece el IFAC los 5 principios fundamentales éticos del profesional: Integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional. De igual forma hay que reconocer que la calidad plasmada en la NIA 220, habla precisamente sobre las responsabilidades que tiene la firma de auditoria aunado al establecimiento y el mantenimiento del sistema de control de calidad en los encargos de auditoría, en el que este último se compone de: Responsabilidades de liderazgo en la calidad dentro de la firma de auditoría, requerimientos de ética aplicables, aceptación y continuidad de las

relaciones con clientes, y de encargos específicos, recursos humanos, realización del encargo y seguimiento.

En ese mismo orden de ideas, la literatura de Gamboa y Jiménez (2016), sostienen que la globalización ha generado la integración económica entre los distintos países del mundo, buscando la generación de información confiable y transparente en un lenguaje colectivo, ante los diferentes escenarios y usuarios de la información, en términos de esta situación se puede expresar que la auditoría genera un grado de confianza, seguridad razonable y cumplimiento de propósitos en común. (p. 3)

Agrega Gamboa y otros, al hablar del control de calidad, nos referimos a la Norma Internacional de Auditoria-NIA 220, donde se precisa que, en las firmas auditoras, se requiere inicialmente verificar los sistemas de control existentes en la práctica profesional del Auditor, puesto que dichos sistemas permiten identificar los posibles riesgos inherentes al desarrollo del encargo de trabajo del auditor o la firma auditora. (p. 4)

Concluye Gamboa y otros, antes de dar a conocer la calidad sobre las firmas auditoras, se debe saber que cuando la entidad usuaria requiere de los servicios de profesionales externos, siempre busca obtener buenos resultados sobre el encargo y seguridad sobre los controles de esta, que la firma auditora implemente conductas de ética profesional y de la misma manera la firma auditora deberá satisfacer las necesidades que busca la entidad usuaria. Al Hablar de calidad, se requiere inicialmente verificar los sistemas de control existentes en la práctica profesional del Auditor, puesto que dichos sistemas permiten identificar los posibles riesgos inherentes al desarrollo del encargo (trabajo del auditor). (p. 5)

Asimismo, Vizcarra (2013), sostiene que la NIA 220, tiene como objetivo establecer normas y dar lineamientos sobre las responsabilidades específicas del personal de la firma auditora, respecto de procedimientos de control de

calidad. Las políticas y procedimientos de controles de calidad deberán implementarse tanto al nivel de la firma de auditoría como en las autorías en particular. Una firma tiene la obligación de establecer sistemas de control de calidad diseñados para proporcionar seguridad razonable de que la firma y su personal cumplen con las normas profesionales, así como con los requisitos legales. (p. 19)

- **Evaluación**

Abundando en la opinión, la literatura de Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control de Calidad (2018), precisa que el socio del trabajo será el responsable por la evaluación y continuidad de los servicios de auditoria en clientes, quedará satisfecho que se hayan seguido rigurosamente las actividades de revisión, análisis y conclusiones para aceptar un cliente nuevo o continuar con los servicios en periodos subsiguientes. Importante mencionar que existen dos aspectos a evaluar, uno es la evaluación del cliente, y otro es la evaluación del servicio que se presta, las conclusiones de este proceso de revisión pueden arrojar evaluación positiva para el cliente, pero denegar el servicio recurrente, o caso contrario. En este proceso de evaluación se considera: La integridad de los accionistas, personal clave de la organización y miembros del gobierno corporativo, competencias profesionales y éticas del equipo de trabajo, tiempo y recursos, si surgen inquietudes en ese proceso de evaluación, el socio debe realizar consultas al nivel apropiado y documentar como se resolvieron, la evaluación debe incluir antecedentes de trabajo previos, o eventualidades de futuras decisiones del cliente.

Agrega la Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control de Calidad, el socio del trabajo será el responsable por la evaluación y continuidad de los servicios de auditoria en clientes, quedará satisfecho que se hayan seguido rigurosamente las actividades de revisión, análisis y conclusiones para aceptar un cliente nuevo o continuar con los servicios en periodos subsiguientes.

Importante mencionar que existen dos aspectos a evaluar, uno es la evaluación del cliente, y otro es la evaluación del servicio que se presta, las conclusiones de este proceso de revisión pueden arrojar evaluación positiva para el cliente, pero denegar el servicio recurrente, o caso contrario.

Concluye la Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control de Calidad, en este proceso de evaluación se considera: La integridad de los accionistas, personal clave de la organización y miembros del gobierno corporativo. Competencias profesionales y éticas del equipo de trabajo, tiempo y recursos. Si surgen inquietudes en ese proceso de evaluación, el socio debe realizar consultas al nivel apropiado y documentar como se resolvieron. La evaluación debe incluir antecedentes de trabajo previos, o eventualidades de futuras decisiones del cliente, todos estos aspectos, el profesional contable que realiza la auditoría, debe tener en cuenta.

- **Equipo de trabajo**

Por otro lado, la literatura del Ministerio de Hacienda de España (s.f.), sostiene que, según la Norma Internacional de Auditoria NIA 220, existen consideraciones aplicables cuando interviene un miembro del equipo de trabajo especializado en un área específica de contabilidad o de auditoría. Cuando intervenga un miembro del equipo de trabajo especializado en un área específica de contabilidad o de auditoría, la dirección, supervisión y revisión del trabajo de dicho miembro del equipo puede incluir cuestiones tales como: Acordar con dicho miembro del equipo la naturaleza, el alcance y los objetivos de su trabajo, y las funciones respectivas de dicho miembro y de otros miembros del equipo de trabajo, así como la naturaleza, el momento de realización y la extensión de la comunicación entre ellos; y evaluar la adecuación del trabajo de dicho miembro del equipo, incluida la relevancia y razonabilidad de los hallazgos de dicho miembro del equipo o de sus conclusiones, y su congruencia con otra evidencia de auditoría. (p. 14)

Concluye el Ministerio de Hacienda de España, puede ser conveniente que el equipo de trabajo realice una consulta fuera del órgano de control, por ejemplo, a otros órganos públicos especializados en la materia a consultar. Finalización de la revisión del control de calidad del trabajo antes de la fecha del informe de auditoría. Se requiere que la fecha del informe de auditoría no sea anterior a la fecha en la que el auditor haya obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar la opinión de auditoría sobre los estados financieros. En el caso de una auditoría que reúna los criterios para ser sometida a una revisión de control de calidad, dicha revisión facilita al auditor la determinación de si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada. (p. 15)

- **Auditoría**

Además, la literatura de Carrato (2016), sostiene que la auditoría consiste en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables Verifica las cuentas anuales a efectos de dictaminar si expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada. Tipos de auditoría:

Auditoría externa: examen de estados financieros hecho con el fin de formar una opinión imparcial sobre bases objetivas.

Auditoría interna: función evaluadora independiente establecida dentro de una organización con el fin de examinar y evaluar sus actividades, como un servicio a la organización.

Hay múltiples clasificaciones de auditorías, interna o externa, pública o privada, todas ellas aportan garantías a aquellos que van a invertir su dinero. Aseguran que las cuentas son correctas.

Es más, la literatura de Kawak (s.f.), indican que los diversos tipos de auditoría que se ejecutan de acuerdo con la naturaleza y procesos que se desean evaluar. A continuación, mencionamos varios tipos de auditorías más

usados y también te relacionamos contenido que te puede ayudar a ampliar esta información: Interna, externa, operativa, tributaria, ambiental, gubernamental, informática, integral, cumplimiento, gestión, control interno, estados financieros, etc.

- **Etapas de una auditoría**

Agrega Kawak, las etapas de una auditoría son:

Planeación: Es muy importante diseñar un plan de auditoría, la etapa de planeación es el 60% del proceso, por tanto, se requiere que esta actividad sea tratada como de alto valor. Este plan de auditoría debe iniciar con un objetivo y alcance claramente definidos; qué tipo de auditoría se va a realizar, ¿qué procesos?, ¿qué controles o actividades? ¿qué normas?, ¿cuál metodología?

Preparación: En esta etapa de la auditoría ya está conformado y claro el auditor líder y su equipo. Ellos se encargan de diseñar la lista de chequeo para cada proceso que se va a revisar, esta lista es clave, ya que aquí se va a llevar la evaluación y registro de todo lo que sea imprescindible recolectar, información de calidad de cada proceso.

Ejecución: La ejecución es el desarrollo de la auditoría, aquí es donde llevas a la acción todo lo definido en las etapas anteriores. Aquí, sigues el cronograma, diligencias las listas de chequeo, recolectas la evidencia y sigues la metodología definida con el equipo de trabajo. Luego de ejecutar estas actividades, o en paralelo, se inicia la construcción del informe de hallazgos y recomendaciones para consolidar el informe final, las conclusiones generales y recomendaciones pertinentes.

Finalización y seguimiento: Esta etapa de la auditoría es clave para que el ejercicio de auditoría genere valor a la estrategia y procesos de la compañía. La finalización y entrega del informe final es un hito importante, de alguna forma es un cierre formal de auditoría que transmite el mensaje de "con esto nos vamos" es fotografía tomada al estado actual de la organización para ser

analizada, y con ello, abrir la puerta a los cambios reales, es decir cuando se toman decisiones acerca de las acciones que se implementarán para mejorar los hallazgos identificados en la auditoría.

2.3 Definición de términos básicos

- **Auditoría de calidad**

Escuela Europea de Excelencia (2020). Una auditoría interna de calidad es una inspección que se lleva a cabo en una organización con la que poder verificar el correcto funcionamiento de la misma en diferentes aspectos. Se suele llevar a cabo por personas de la propia empresa o ajenas a la entidad de la que está siendo objeto del examen, denominados auditores. En el caso de la auditoría interna de calidad, es la que se lleva a cabo por las organizaciones para controlar la perfecta implementación de la norma ISO 9001 en la empresa. Llevar a cabo auditorías internas de calidad de una forma periódica es un requisito dentro de la propia norma y se entiende como un componente básico para comprobar el grado de desempeño de la norma.

- **Control interno**

Contraloría General de la República (s.f.). Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y Supervisión.

- **Encargo interno**

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). Gastos que se realizan realiza bajo la modalidad de encargo, el mismo que se otorga a un trabajador para cualquier acción distinta a viáticos. Sujeto a rendición. Se refiere a los gastos que en los cuales se entrega recursos a un trabajador de la entidad con cargo a que él rinda cuenta luego de ejecutado el gasto.

- **Hallazgo de Auditoría**

Software Gestor de Auditorías (2016). Los hallazgos de auditoría deben presentarse y discutirse primero con la administración o líder que esté llevando el proceso, para que por medio de esta actividad se puedan identificar las observaciones del auditor y las recomendaciones que generalmente, incluyen algunas sugerencias para realizar mejoras al proyecto.

- **Informe de auditoría**

Donoso (2021). El informe de auditoría es un informe realizado por un auditor externo donde expresa una opinión no vinculante sobre las cuentas anuales o estados financieros que presenta una empresa.

- **Planeamiento**

Palomino (2015). Función que permite identificar en principio, quien es el responsable del cumplimiento de una misión y a continuación: que, donde, cuando, como y con que debe operarse para cumplir la misión encomendada. (p. 263)

- **Planificación**

Palomino (2015). Determinación de los fines y la disposición de los medios necesarios para sus realizaciones. Incluye una disposición para cooperar entre las partes de una unión funcional en un esfuerzo destinado a conseguir el rendimiento pleno de esas partes en un proyecto deseable para el bienestar de un grupo o de la colectividad. (p. 263)

- **Recursos**

Palomino (2015). Llámese así en economía al conjunto de capacidades humanas, elementos naturales y bienes de capital, escasos en relación a su demanda, que se utilizan casi siempre conjuntamente para producir bienes y servicios. (p. 202)

- **Recursos financieros**

Palomino (2015). Es el conjunto de medios financieros que tiene una empresa para financiar la adquisición de los elementos de su activo. (p. 290)

- **Recursos materiales**

Palomino (2015). Son los insumos denominados materia prima, materia semi elaborada, y/o cualquier otro producto que se utilice para la elaboración de bienes económicos. (p. 290)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método de investigación

Según menciona Balestrini (2006). Es el conjunto de procedimientos lógicos, técnicos operacionales implícito en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos a propósito de permitir, descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizado. (p. 125)

Es el conjunto de procedimiento y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la relación de un estudio. Es un proceso de investigación, la metodología es una de las etapas en se divide la realización de un trabajo. De esta manera la metodología elegida es la que va a determinar la manera en el que el investigador, ordena y analiza los datos obtenidos.

3.1.1 Tipo de investigación

Por su naturaleza el tipo de investigación fue cuantitativo, según a lo expresado por Briones (2002), sostiene que “las investigaciones cuantitativa o cuantificable, describe o trata de explicar fenómenos que estudia, tales como propiedades, características o perfiles importantes de personas, grupos, empresas, comunidades, mercados, etc.”. (p. 17)

3.1.2 Nivel de la investigación

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo se limitó a describir la variable NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría). Al respecto, Tresierra (2010), indica que, “Son aquellas que describen la realidad tal y como se presentan en la naturaleza. No se manipula variable, el investigador se limita a observarla y describirla el fenómeno tal y conforme se presenta”. (p. 82)

3.1.3 Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada las empresas del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa.

O = Observación de la variable: NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría.

- **No experimental**

Ríos (2017). La investigación fue no experimental “porque no se manipulo las variables, muy por el contrario, se limitó a la observación de los hechos en su contexto natural”. (p. 184)

- **Transversal**

Ríos (2017). La investigación fue transversal, “porque se realizó la recolección de datos en un corto período y en un determinado punto de tiempo, es decir, solo siendo el nivel de estudio descriptivo, nos limitamos a medir las variables NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría)”. (p. 85)

- **Retrospectivo**

Vara (2010). La investigación fue retrospectiva, “porque se limitó a estudiar hechos pasado respecto al sujeto en estudio vía las variables NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría)”. (p. 210)

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa. Las mismas que se encuentran ubicados en el sector del estudio. Al respecto Vara (2012), nos indica que en una investigación “siempre se necesita una fuente de información directa, para lograr

el cumplimiento de los objetivos planteados, y es el conjunto de individuos (objetos, personas, documentos, datos, eventos, empresas, situaciones, etc.) a investigar. Esta población, o conjunto de sujetos o cosas, tienen uno o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo". (p. 221)

3.2.2 Muestra

La muestra estuvo conformada por 35 empresas del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, es decir, será una muestra no probalística e intencionada, al respecto Vara (2012), precisa que "la muestra es el conjunto de casos extraídos de la población, debidamente seleccionados por algún método racional. La muestra no probabilística no se basa en el principio de la equi-probabilidad. Son técnicas que siguen otros criterios de selección, tales como conocimientos del investigador, economía, comodidad y alcance". (pp. 221, 225)

3.3 Instrumento de recolección de datos

3.3.1 Técnicas

Para la investigación se aplicó las técnicas de la encuesta y entrevista, que se realizó a los empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa.

Encuesta: Es una técnica muy utilizada en las investigaciones como medio para obtener datos o informaciones, opiniones, la captación de información a través de la encuesta se realizó con la colaboración expresa de los individuos encuestados.

Entrevista: Esta técnica es una situación de interrelación o dialogo entre personas, es una técnica donde una persona llamado investigador, encuestador o empadronado solicita al entrevistado le proporcione algunos datos o información, el éxito de la entrevista como técnica de recolección, depende de la eficiencia del trabajo del entrevistador.

3.3.2 Instrumentos

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 13 preguntas cerradas tipo Likert, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables, con el propósito de describir los factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa.

Teniendo en cuenta los niveles de autenticidad de los instrumentos de valoración, se utilizó la prueba de Alfa de Cronbach teniendo el propósito determinar el grado de afinidad que mantienen los ítems referentes a los instrumentos y escalas de utilización para la medición ordinal. Siendo la forma que estos instrumentos confeccionen los veredictos estables, razonables. Por ende, se puede afirmar en que su aplicación de forma frecuente a la misma persona dará resultados idénticos mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, ya que este es determinante en el estudio del software SPSS, se recabo los siguientes resultados:

Tabla 2

NIA-220 (Control de calidad para los trabajos de auditoria)

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,894	,905	13

Fuente: Base de datos

3.4 Procedimiento de recolección de datos

Para lograr la aplicación del cuestionario se realizó apoyándose en los procedimientos siguientes: Nos contactamos con los empresarios, gerentes, administradores y/o representantes legales de las empresas del sector restaurantes de distrito de Callería-Pucallpa. se buscó un ambiente adecuado para la realización de la encuesta, obteniéndose los resultados del estudio, luego se procedió a registrar los

resultados y por último se tabuló la información en el Excel para posterior a ello procesarlo y generar los resultados estadísticos en el programa SPSS.

3.5 Tratamiento de los datos

En esta investigación, los datos recolectados fueron tratados y/o analizados haciendo uso de la estadística descriptiva, para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos el Software SPSS científico versión 25 (Programa de estadística para ciencias sociales).

Al respecto, Tresierra (2010), afirma que “el análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos”. (p. 107)

3.7 Principios éticos

Hay una serie de principios éticos que deben tenerse en cuenta al realizar una investigación de tesis. En esencia, estos principios éticos enfatizan la necesidad de hacer el bien (conocido como beneficencia) y no hacer daño (conocido como no malversación). En la práctica, estos principios éticos significan que, como investigador, debe: obtener el consentimiento informado de los posibles participantes de la investigación; minimizar el riesgo de daño a los participantes; proteger su anonimato y confidencialidad; evitar el uso de prácticas engañosas.

El principio de autonomía: En el principio de la autonomía tenemos la obligación de respetar la autonomía de otras personas en la investigación, que es respetar las decisiones tomadas por otras personas. A esto también se le llama el principio de la dignidad humana. Nos da un deber negativo de no interferir con las decisiones de adultos competentes y un deber positivo de empoderar a otros de quienes somos responsables.

El principio de la dignidad: Este principio formula un derecho directo e incondicional a la protección otorgado a los seres humanos, ante todo, por su capacidad

para fijarse "metas" y "propósitos" y de forma autónoma para determinar sus acciones. Así, este derecho cubre la propia capacidad y todo lo necesario para ejercerla. Por tanto, en este derecho se incluye la libertad de desarrollar la personalidad de forma autónoma, así como la inviolabilidad física del ser humano y los fundamentos naturales, económicos y sociales de su existencia.

La forma adecuada para guardar el respeto de la dignidad de las personas es que se debe de asegurar que ello esté completamente informado sobre su participación en el proyecto y el riesgo que se pueda asumir.

El principio de la beneficencia: El propósito de la investigación es descubrir nueva información que pueda ser útil para la sociedad. El propósito de la investigación nunca debe ser lastimar a nadie o encontrar información a expensas de otras personas.

Esto significa que los participantes pueden estar expuestos a algunos riesgos. Los investigadores están obligados a hacer todo lo posible para minimizar esos posibles riesgos y maximizar los beneficios para los participantes.

Principio de la justicia: Este principio se ocupa del concepto de equidad, los investigadores deben considerar lo que es justo en términos de reclutamiento de participantes y elección del lugar para realizar un proyecto de investigación. Esto abarca cuestiones relacionadas con quién se beneficia de la investigación y quién asume los riesgos de la investigación, proporciona el marco para pensar en estas decisiones de manera justa y equitativa. Las personas que están incluidas en la investigación no deben ser incluidas simplemente porque son una población de fácil acceso, disponible o quizás vulnerable y menos capaz de negarse a participar.

El propósito es que requieran una atención que sea adecuada a sus capacidades ya reducidas o alteradas, así como también es muy importante una supervisión muy cuidadosa esto durante el desarrollo del proyecto de investigación, lo cual para lograr la reducción de algunos daños mínimos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

- **Objetivo específico 1: Dimensión evaluación**

Tabla 3

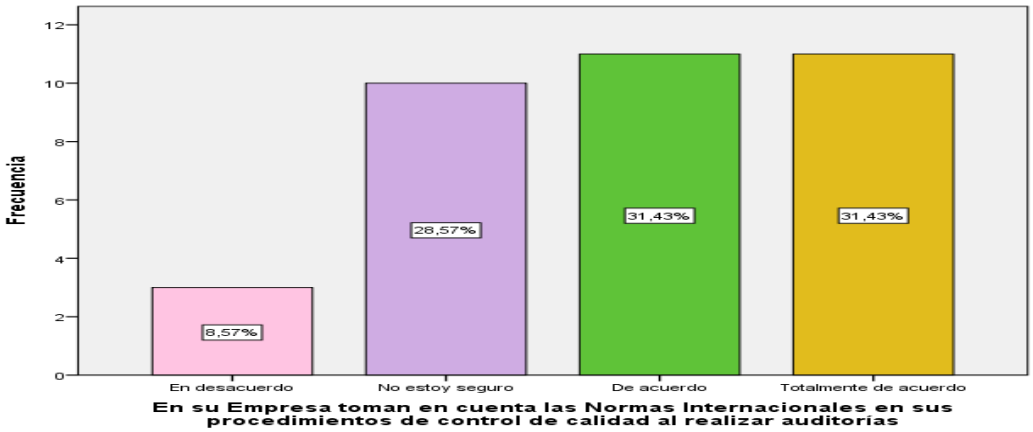
En su Empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	3	8,6
	No estoy seguro	10	28,6
	De acuerdo	11	31,4
	Totalmente de acuerdo	11	31,4
	Total	35	100,0

Fuente: Data evaluación

Figura 1

En su Empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías.



Fuente: Tabla 3

En la tabla 3 y figura 1 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 31.4% indico que está totalmente de acuerdo que en su empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías, el 31.4% preciso que está de acuerdo, el 28.6% expreso que no está seguro, mientras que el 8.6% manifestó que está en desacuerdo.

Tabla 4

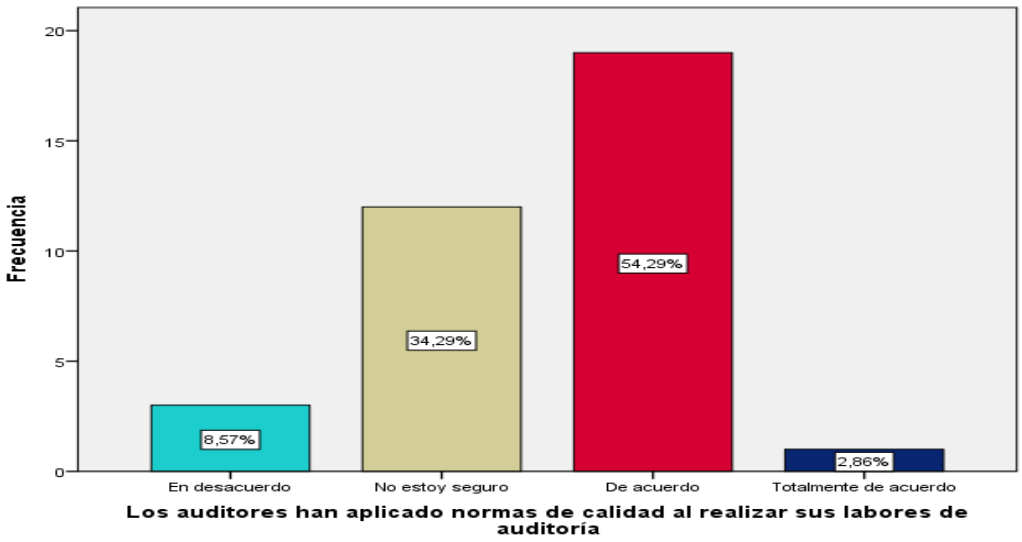
Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	3	8,6
	No estoy seguro	12	34,3
	De acuerdo	19	54,3
	Totalmente de acuerdo	1	2,9
	Total	35	100,0

Fuente: Data evaluación

Figura 2

Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría.



Fuente: Tabla 4

En la tabla 4 y figura 2 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 54.3% indico que está de acuerdo que los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría, el 34.3% preciso que no está seguro, el 8.6% expreso que está en desacuerdo, mientras que el 2.9% manifestó que está totalmente de acuerdo.

Tabla 5

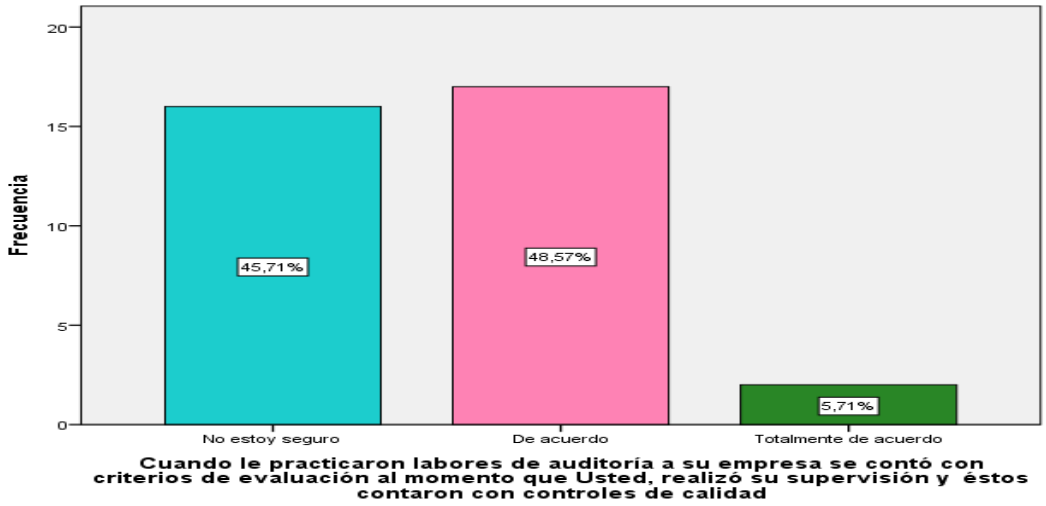
Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y éstos contaron con controles de calidad.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No estoy seguro	16	45,7
	De acuerdo	17	48,6
	Totalmente de acuerdo	2	5,7
	Total	35	100,0

Fuente: Data evaluación.

Figura 3

Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y éstos contaron con controles de calidad.



Fuente: Tabla 5

En la tabla 5 y figura 3 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 48.6% indico que está de acuerdo que, cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que realizó supervisión y éstos contaron con controles de calidad, el 45.7% preciso que no está seguro, mientras que el 5.7% manifestó que está totalmente de acuerdo.

- **Objetivo específico 2: Dimensión equipo de trabajo**

Tabla 6

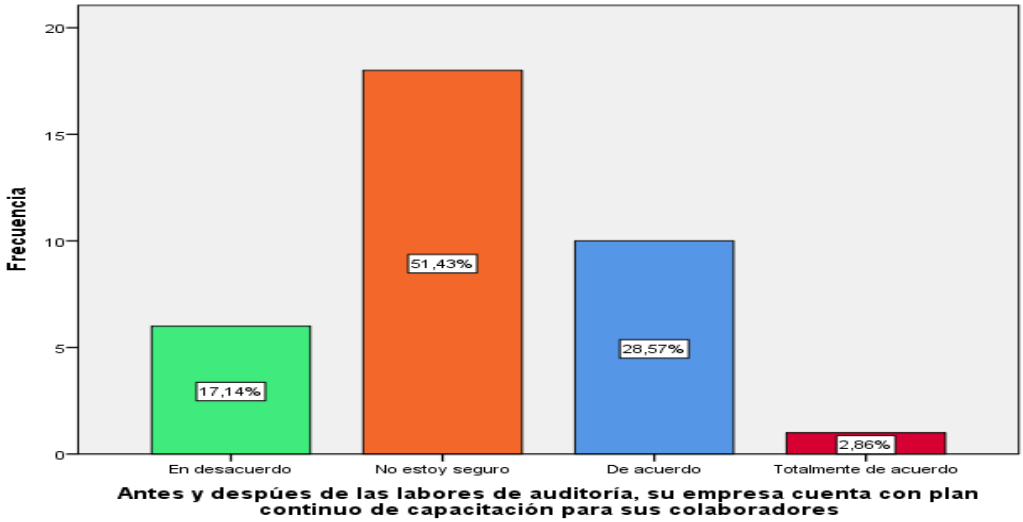
Antes y después de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	6	17,1
	No estoy seguro	18	51,4
	De acuerdo	10	28,6
	Totalmente de acuerdo	1	2,9
	Total	35	100,0

Fuente: Data equipo de trabajo.

Figura 4

Antes y después de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores.



Fuente: Tabla 6

En la tabla 6 y figura 4 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 51.4% indico que no está seguro de que, antes y después de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores, el 28.6% preciso que está de acuerdo, el 17.1% expreso que está en desacuerdo, mientras que el 2.9% manifestó que está totalmente de acuerdo.

Tabla 7

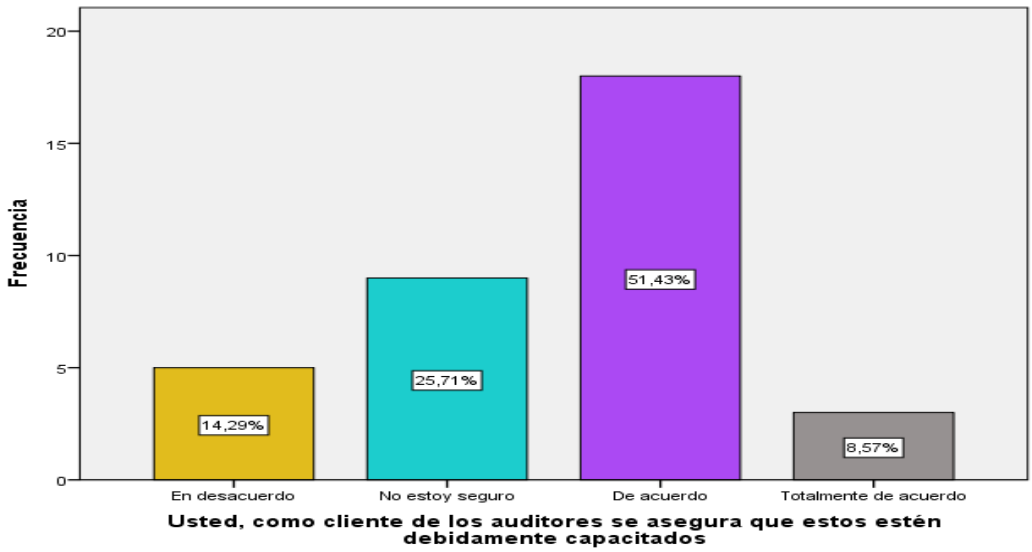
Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	5	14,3
	No estoy seguro	9	25,7
	De acuerdo	18	51,4
	Totalmente de acuerdo	3	8,6
	Total	35	100,0

Fuente: Data equipo de trabajo.

Figura 5

Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados.



Fuente: Tabla 7

En la tabla 7 y figura 5 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 51.4% indico que está de acuerdo como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados, el 25.7% preciso que no está seguro, el 14.3% expreso que está en desacuerdo, mientras que el 8.6% manifestó que está totalmente de acuerdo.

Tabla 8

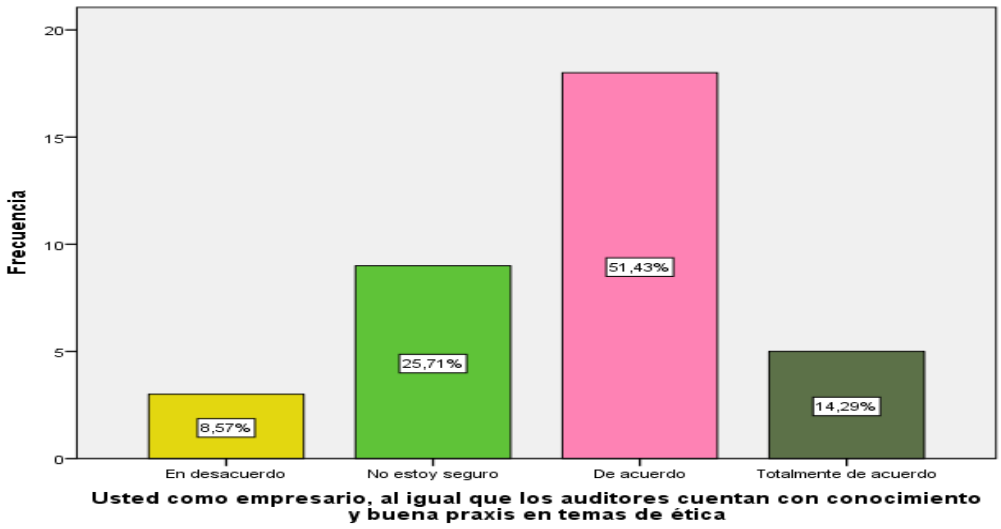
Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	3	8,6
	No estoy seguro	9	25,7
	De acuerdo	18	51,4
	Totalmente de acuerdo	5	14,3
	Total	35	100,0

Fuente: Data equipo de trabajo.

Figura 6

Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética.



Fuente: Tabla 8

En la tabla 8 y figura 6 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 51.4% indico que está de acuerdo como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética, el 25.7% preciso que no está seguro, el 14.3% expreso que totalmente de acuerdo, mientras que el 8.6% manifestó que está en desacuerdo.

Tabla 9

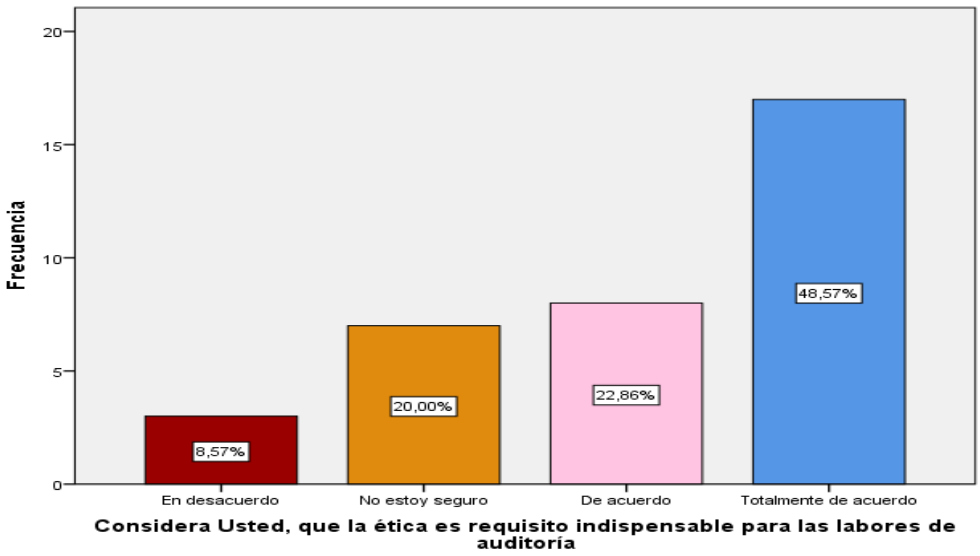
Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	3	8,6
	No estoy seguro	7	20,0
	De acuerdo	8	22,9
	Totalmente de acuerdo	17	48,6
	Total	35	100,0

Fuente: Data equipo de trabajo.

Figura 7

Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría.



Fuente: Tabla 9

En la tabla 9 y figura 7 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 48.6% indico que está totalmente de acuerdo que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría, el 22.9% preciso que está de acuerdo, el 20% expreso que no está seguro, mientras que el 8.6% manifestó que está en desacuerdo.

Tabla 10

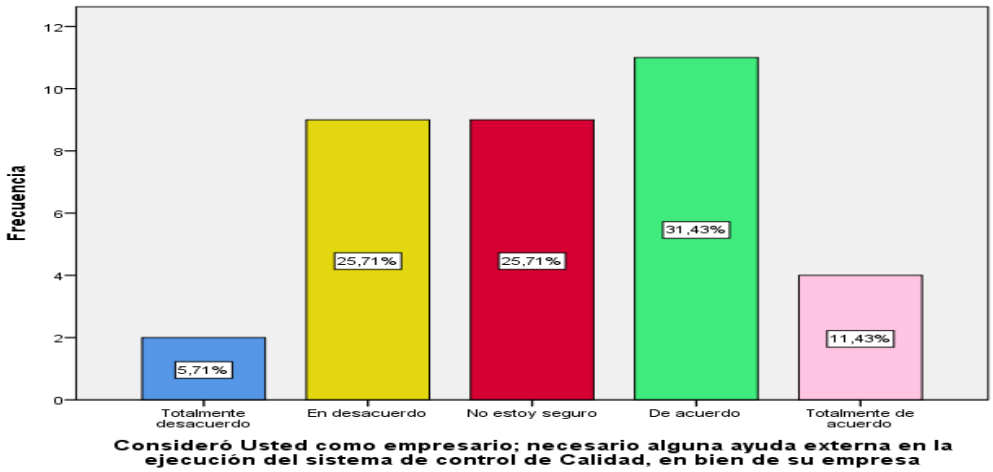
Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente desacuerdo	2	5,7
	En desacuerdo	9	25,7
	No estoy seguro	9	25,7
	De acuerdo	11	31,4
	Totalmente de acuerdo	4	11,4
	Total	35	100,0

Fuente: Data equipo de trabajo.

Figura 8

Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa.



Fuente: Tabla 10

En la tabla 10 y figura 8 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 31.4% indico que está de acuerdo que como empresario; que es necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa, el 25.7% preciso que no está seguro, el 25.7% expreso que está en desacuerdo, el 11.4% manifestó que está totalmente de acuerdo, mientras que el 5.7% manifestó que está totalmente en desacuerdo.

- **Objetivo específico 3: Dimensión auditoría**

Tabla 11

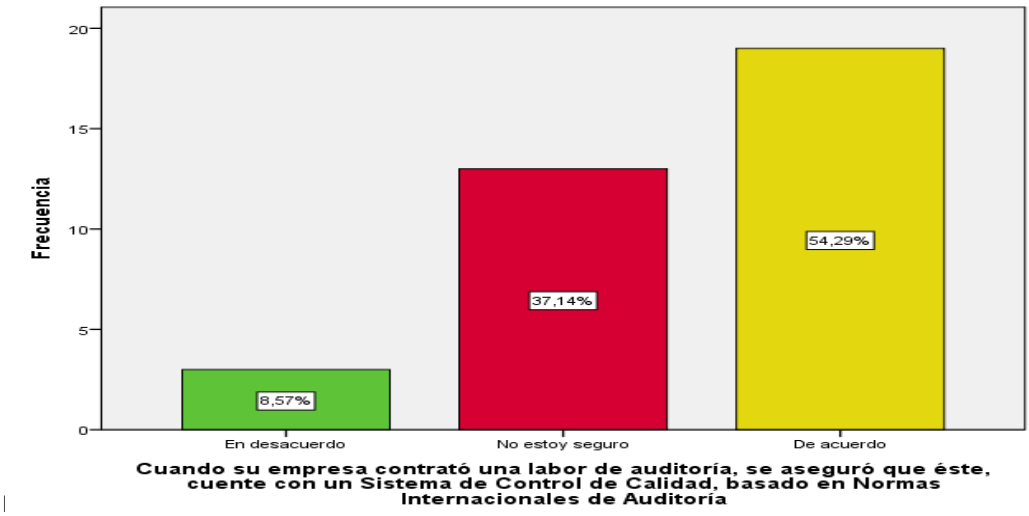
Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	3	8,6
	No estoy seguro	13	37,1
	De acuerdo	19	54,3
	Total	35	100,0

Fuente: Data auditoría.

Figura 9

Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría.



En la tabla 11 y figura 9 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 54.3% indico que está de acuerdo que cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría, el 37.1% preciso que no está seguro, mientras que el 8.6% manifestó que está en desacuerdo.

Tabla 12

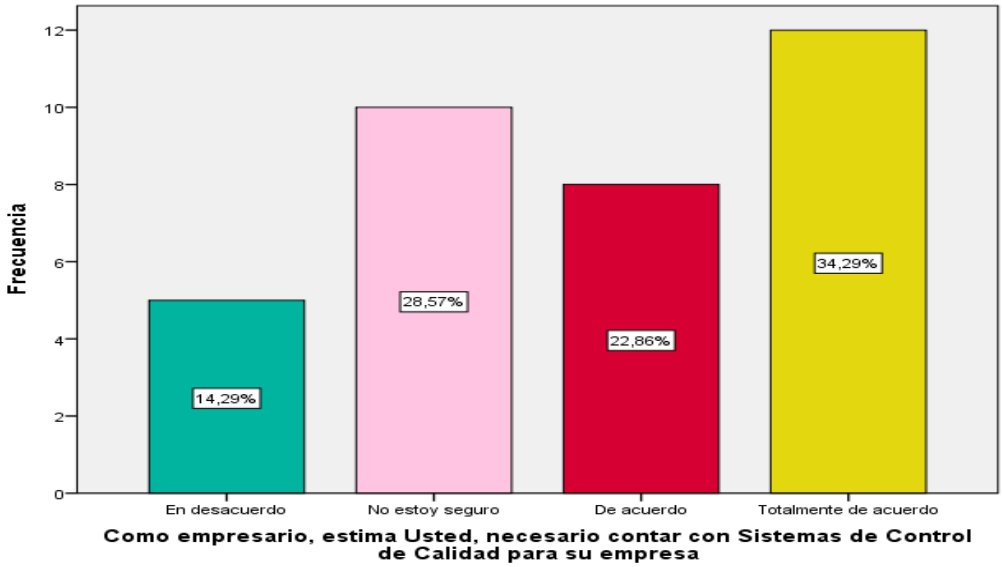
Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	5	14,3
	No estoy seguro	10	28,6
	De acuerdo	8	22,9
	Totalmente de acuerdo	12	34,3
	Total	35	100,0

Fuente: Data auditoría.

Figura 10

Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa.



Fuente: Tabla 12

En la tabla 12 y figura 10 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 34.3% indico que está totalmente de acuerdo que, como empresario, es necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa, el 28.6% preciso que no está seguro, el 22.9% expreso que está de acuerdo, mientras que el 14.3% manifestó que está en desacuerdo.

Tabla 13

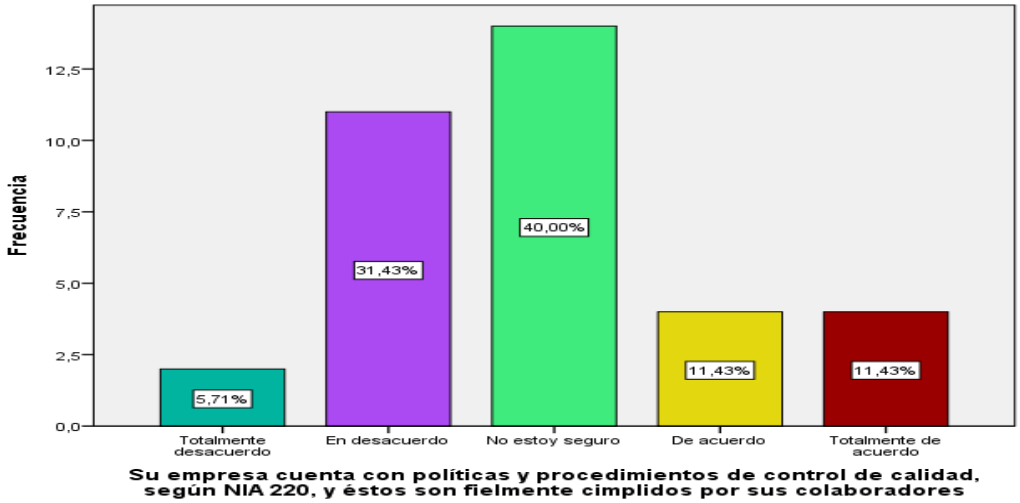
Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cumplidos por sus colaboradores.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente desacuerdo	2	5,7
	En desacuerdo	11	31,4
	No estoy seguro	14	40,0
	De acuerdo	4	11,4
	Totalmente de acuerdo	4	11,4
	Total	35	100,0

Fuente: Data auditoría.

Figura 11

Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cumplidos por sus colaboradores.



Fuente: Tabla 13

En la tabla 13 y figura 11 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 40% indico que no está seguro que su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cumplidos por sus colaboradores, el 31.4% preciso que está en desacuerdo, el 11.4% expreso que está totalmente de acuerdo, el 11.4% contestó que está de acuerdo, mientras que el 5.7% manifestó que está totalmente de desacuerdo.

Tabla 14

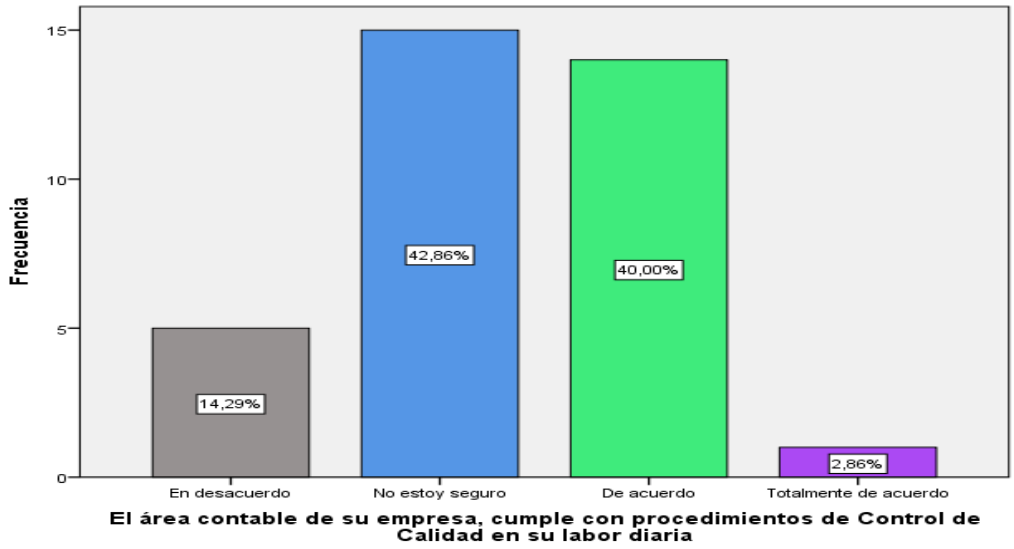
El área contable de su empresa cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	5	14,3
	No estoy seguro	15	42,9
	De acuerdo	14	40,0
	Totalmente de acuerdo	1	2,9
	Total	35	100,0

Fuente: Data auditoría.

Figura 12

El área contable de su empresa cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria.



Fuente: Tabla 14

En la tabla 14 y figura 12 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 42% indico que no está seguro de que en su empresa el área contable cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria, el 40% expreso que está de acuerdo, el 14.3% contestó que está en desacuerdo, mientras que el 2.9% manifestó que está totalmente de acuerdo.

Tabla 15

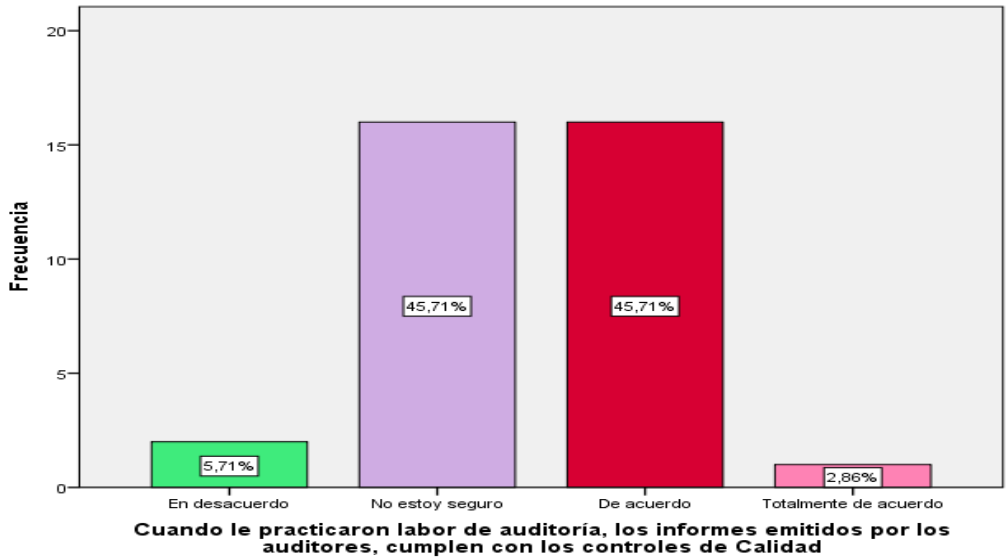
Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores cumplen con los controles de Calidad.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	2	5,7
	No estoy seguro	16	45,7
	De acuerdo	16	45,7
	Totalmente de acuerdo	1	2,9
	Total	35	100,0

Fuente: Data auditoría.

Figura 13

Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores cumplen con los controles de Calidad.



Fuente: Tabla 15

En la tabla 15 y figura 13 se observa que, de 35 empresarios del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa, que representa el 100% de la muestra, el 45.7% indico que está de acuerdo que cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores cumplen con los controles de Calidad, el 45.7% expreso que no está seguro, el 5.7% contestó que está en desacuerdo, mientras que el 2.9% manifestó que está totalmente de acuerdo.

4.2 Discusión de resultados

- **Objetivo específico 1: Dimensión evaluación**

Según los resultados determinados, producto de la aplicación del trabajo de campo, mediante el uso del cuestionario a las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa y de su respectiva tabulación estadísticamente, se establece que el 62.8% indicaron que están de acuerdo que en su empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías, el 57.2% expresaron que los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría, mientras que el 54.3% precisaron que están de acuerdo que cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa contó con criterios de evaluación al momento de realizar la supervisión y éstos contaron con controles de calidad.

Estos resultados nos estarían indicando que, en las empresas del sector restaurantes del distrito de Callería, al evidenciar porcentajes bajos, nos refleja que tienen poco conocimiento de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría), es más, se puedo observar que en promedio 46% de las empresas no tienen sobre este estándar de auditoría en consecuencia se puede afirmar que las empresas del rubro restaurantes no invierten en exámenes especiales para saber sus fortalezas y debilidades y así de esa manera tomar decisiones de mejora en su gestión empresarial.

Estos resultados son similares a los datos encontrado por **Escobar**, quien nos indica en sus conclusiones que el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información en materia de controles de calidad en las labores de auditoría en las empresas estudiadas, se brinda las políticas, prácticas y procedimientos, para el ejercicio contable, por ello, se requiere de la iniciativa de los profesionales para la implementación eficaz de dichos estándares internacionales en materia de auditoría, en cuanto a procesos de formación empírica, puesto que a la fecha no se conoce de regulación alguna aplicable a esta NIA 220 Control de Calidad.

Al respecto la literatura de la **Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control de Calidad**, en este proceso de evaluación se considera: La integridad de los accionistas, personal clave de la organización y miembros del gobierno corporativo. Competencias profesionales y éticas del equipo de trabajo, tiempo y recursos. Si surgen inquietudes en ese proceso de evaluación, el socio debe realizar consultas al nivel apropiado y documentar como se resolvieron. La evaluación debe incluir antecedentes de trabajo previos, o eventualidades de futuras decisiones del cliente, todos estos aspectos, el profesional contable que realiza la auditoría, debe tener en cuenta.

- **Objetivo específico 2: Dimensión equipo de trabajo**

Según los resultados determinados, producto de la aplicación del trabajo de campo, mediante el uso del cuestionario a las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa y de su respectiva tabulación estadísticamente, se establece que el 51.4% expresaron que no están seguro que antes y después de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores, el 60% preciso que está de acuerdo como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados, el 65.7% indicaron que está de acuerdo como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética, el 71.5% contesto que está de acuerdo que se considera a la ética como requisito indispensable para las labores de auditoría, mientras que el 57.1% preciso que no están de acuerdo que como empresario; sea necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa.

Estos resultados nos estarían indicando que las empresas del sector restaurantes, en promedio el 38% no tienen conocimientos respecto al estándar de calidad que estipula la NIA 220 Control de calidad para el trabajo de auditoría), sin embargo consideran que las personas que brindan servicios de auditoría y las empresas auditoras estén debidamente capacitados para tal propósito, que la labor que desarrollan sean en estricta observancia y cumplimiento a las buenas praxis auditoras, con ética, siendo este indispensable para un correcto perfil de los profesional contable

auditor y sus respectivos equipos de trabajo que los acompañan en esa labor, es más algunas empresas consideran que deben contar con ayuda externa para ejecutar y/o implementar sistemas de control de calidad en todo sus procedimientos contables, administrativos, financieros, laborales y tributarios; y otras empresas consideran lo contario.

Estos resultados son similares a los datos encontrado por **Abad**, quien nos indica en sus conclusiones que la labor de auditoria con calidad, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Verificar la independencia, integridad y objetividad de los socios responsables de la auditoria y de los empleados que forman el equipo de trabajo; comprobar que existe una carta de encargo o contrato de auditoria con las, características, forma y contenido adecuados con la NIA; proporcionar una seguridad razonable de que el profesional y su personal tienen la formación y capacidad necesarias para realizar el trabajo de auditoria; comprobar que se ha previsto la ayuda de personas u organismos, internos o externos, que tengan lo niveles adecuados de competencia, juicio y conocimientos para resolver aspectos técnicos de la auditoria, verificar la existencia de una adecuada comprensión del negocio de la entidad, del sector en el que opera y de la naturaleza de las transacciones.

Al respecto la literatura del **Ministerio de Hacienda de España** nos ilustra que la Norma Internacional de Auditoria NIA 220, existen consideraciones aplicables cuando interviene un miembro del equipo de trabajo especializado en un área específica de contabilidad o de auditoría. Cuando intervenga un miembro del equipo de trabajo especializado en un área específica de contabilidad o de auditoría, la dirección, supervisión y revisión del trabajo de dicho miembro del equipo puede incluir cuestiones tales como: Acordar con dicho miembro del equipo la naturaleza, el alcance y los objetivos de su trabajo, y las funciones respectivas de dicho miembro y de otros miembros del equipo de trabajo, así como la naturaleza, el momento de realización y la extensión de la comunicación entre ellos; y evaluar la adecuación del trabajo de dicho miembro del equipo, incluida la relevancia y razonabilidad de los hallazgos de dicho

miembro del equipo o de sus conclusiones, y su congruencia con otra evidencia de auditoría.

- **Objetivo específico 3: Dimensión auditoría**

Según los resultados determinados, producto de la aplicación del trabajo de campo, mediante el uso del cuestionario a las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa y de su respectiva tabulación estadísticamente, se establece que el 54.3% manifestaron que están de acuerdo que en su empresa se contrató una labor de auditoría, y se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría, el 57.2% preciso que como empresario estima necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa, el 77.1% indicaron que en su empresa no se cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cumplidos por sus colaboradores, el 57.2% expresaron que el área contable de su empresa no cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria, mientras que el 51.4% manifestaron que cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores no cumplen con los controles de Calidad.

Estos resultados nos estarían indicando que aproximadamente en promedio el 43% de las empresas del rubro restaurantes no contrataron auditorias, no le prestan importancia a los sistemas de control de calidad en sus gestión como empresario, sin embargo algunos empresarios consideran que deben contar con un sistema de calidad basado en estándares internacionales de calidad, porque no cuentan con políticas, protocolos ni procedimientos que estipula la NIA 220, es decir necesitan ser capacitados en estos temas, al igual que sus colaboradores, puesto que se evidencia que el área contable no implementa controles de calidad en su labor como contables de la organización, en consecuencia, no contarían con bases sólidas para enfrentar una labor de auditoría en aras de la mejora de su organización empresarial.

Estos resultados son contrarios a los datos de **Aguirre, Escobar y Lovo**, quienes precisan en sus conclusiones que las firmas no tiene establecido formalmente

la aplicación de la Normativa internacional a la hora de realizar auditorías externas; gran parte de las firmas utilizan manuales internos u otros documentos similares en el desarrollo de las auditorias, por lo que pocas utilizan las Normas Internacionales de Auditoría para la ejecución de los trabajos; un porcentaje considerable de las Firmas no cuenta con planes de capacitación para sus auditores en temas relacionados a la calidad en los trabajos; en la mayoría de firmas, el sistema de control de calidad no se encuentra basado en la Norma Internacional de Auditoría 220; un buen porcentaje de las Firmas no posee Políticas y Procedimientos de control de calidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría 220, que le permitan asegurar que la misma y su personal están cumpliendo con normativa técnica, legal y regulaciones por la profesión de Contaduría Pública y Auditoria.

Al respecto la literatura de **Carrato**, sostiene que la auditoría consiste en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables Verifica las cuentas anuales a efectos de dictaminar si expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada. Tipos de auditoría: *Auditoría externa*: examen de estados financieros hecho con el fin de formar una opinión imparcial sobre bases objetivas.

Auditoría interna: función evaluadora independiente establecida dentro de una organización con el fin de examinar y evaluar sus actividades, como un servicio a la organización. Hay múltiples clasificaciones de auditorías, interna o externa, pública o privada, todas ellas aportan garantías a aquellos que van a invertir su dinero. Aseguran que las cuentas son correctas.

Finalmente, la literatura de **Gamboa y Jiménez,** sostienen que la globalización ha generado la integración económica entre los distintos países del mundo, buscando la generación de información confiable y transparente en un lenguaje colectivo, ante los diferentes escenarios y usuarios de la información, en términos de esta situación se puede expresar que la auditoría genera un grado de confianza, seguridad razonable y cumplimiento de propósitos en común. Al hablar del control de calidad, nos referimos a

la Norma Internacional de Auditoria-NIA 220, donde se precisa que, en las firmas auditoras, se requiere inicialmente verificar los sistemas de control existentes en la práctica profesional del Auditor, puesto que dichos sistemas permiten identificar los posibles riesgos inherentes al desarrollo del encargo de trabajo del auditor o la firma auditora. Es más, la literatura de **Vizcarra** nos dice que NIA 220, tiene como objetivo establecer normas y dar lineamientos sobre las responsabilidades específicas del personal de la firma auditora, respecto de procedimientos de control de calidad. Las políticas y procedimientos de controles de calidad deberán implementarse tanto al nivel de la firma de auditoría como en las autorías en particular. Una firma tiene la obligación de establecer sistemas de control de calidad diseñados para proporcionar seguridad razonable de que la firma y su personal cumplen con las normas profesionales, así como con los requisitos legales.

CONCLUSIONES

- Establecer normas y dar lineamientos sobre las responsabilidades específicas del personal de la firma auditora, respecto de procedimientos de control de calidad. Las políticas y procedimientos de controles de calidad deberán implementarse tanto al nivel de la firma de auditoría como en las autorías en particular.
- En el estudio se concluye que, en las empresas del sector restaurantes del distrito de Callería, al evidenciar porcentajes bajos, nos refleja que tienen poco conocimiento de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría), es más, se puede observar que en promedio 46% de las empresas no tienen conocimiento sobre este estándar de auditoría en consecuencia se puede afirmar que las empresas del rubro restaurantes no invierten en exámenes especiales para saber sus fortalezas y debilidades y así de esa manera tomar decisiones de mejora en su gestión empresarial.
- Igualmente, podemos concluir que, aproximadamente en promedio el 43% de las empresas del rubro restaurantes no contrataron auditorias, no le prestan importancia a los sistemas de control de calidad en sus gestión como empresario, sin embargo algunos empresarios consideran que deben contar con un sistema de calidad basado en estándares internacionales de calidad, porque no cuentan con políticas, protocolos ni procedimientos que estipula la NIA 220, es decir necesitan ser capacitados en estos temas, al igual que sus colaboradores, puesto que se evidencia que el área contable no implementa controles de calidad en su labor como contables de la organización, en consecuencia, no contarían con bases sólidas para enfrentar una labor de auditoría en aras de la mejora de su organización empresarial.
- Asimismo, en promedio el 43% de las empresas del rubro restaurantes no contrataron auditorias, no le prestan importancia a los sistemas de control de calidad en sus gestión como empresario, sin embargo algunos empresarios consideran que deben contar con un sistema de calidad basado en estándares internacionales de calidad, porque no cuentan con políticas, protocolos ni procedimientos que estipula la NIA 220, es decir necesitan ser

capacitados en estos temas, al igual que sus colaboradores, puesto que se evidencia que el área contable no implementa controles de calidad en su labor como contables de la organización, en consecuencia, no contarían con bases sólidas para enfrentar una labor de auditoría en aras de la mejora de su organización empresarial.

RECOMENDACIONES

- Recomendamos a los profesionales contables realizar estudios de especialización en manejo, implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, como conocimientos que le otorgaran un valor agregado a su labor como profesional contable.
- Recomendamos, a los empresarios implementar políticas, procedimientos en aras de mejora de su gestión empresarial, con el solo propósito de conseguir su calidad total en todos sus procedimientos tanto en ventas, compras y flujos administrativos de su empresa.
- Recomendamos, a las empresas capacitar a los colaboradores en temas de calidad, sobre todo a los integrantes del área contable, asegurarse que estos colaboradores sean profesionales pulcros y éticos en toda su labor como profesionales de la contabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad P. (2015). *Planificación de la auditoría aplicando las NIAS*". Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza, en España. https://zaguan.unizar.es/record/17805/files/TAZ-TFG-2014-2742.pdf

Aguirre W. G., Escobar D. y Lovo E. de la P. (2015). *Guía de aplicación práctica de control de calidad, para auditorías financieras, en base a la Norma Internacional de Auditoría 220, en las firmas de auditoría de la ciudad de San Miguel, año 2013*". Tesis de maestría. Universidad de El Salvador. San Miguel-El Salvador.

Álvarez M. (2019). *Incidencia de la Norma Internacional de Control de Calidad en los informes de auditoría en el sector cooperativo de la ciudad de Arequipa-Caso Coopac Kim AQP-año 2017*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Perú. http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9935

Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación: (para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles).* https://drive.google.com/file/d/0B1sTcIvKGVSyT1FFa0JYMXFEejg/view

Briones G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Carrato M. del P. (2016). *Auditoría financiera: definición y tipos*. https://www.ealde.es/auditoria-financiera-definicion-tipos/

Contraloría General de la República (s.f.). *Los 3 pilares de una gestión pública limpia y eficiente*. https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html

Curiñahui A. J. (2019). *El control de calidad según la NIA 220 en la auditoría de los estados financieros, por las sociedades de auditoría, para la emisión de un informe sin salvedades.* Tesis de maestría. Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Escuela de Posgrado. http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/5309

Donoso A. (2021). *Informe de auditoría*. https://economipedia.com/definiciones/informe-de-auditoria.html

Escuela Europea de Excelencia (2016). *Principales beneficios de realizar auditorías internas de calidad*. https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2016/10/beneficios-de-realizar-auditorias-internas-de-calidad/

Escuela Europea de Excelencia (2020). *Auditoría interna de calidad*. https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2020/10/en-que-consiste-una-auditoria-interna-de-calidad-9001/

Escobar N. A. (2015). *Enfoque de calidad de la auditoría de estados financieros en las pymes en Colombia*. Tesis de pregrado. Universidad Militar Nueva Granada. https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7527/ESCOBARSANCHEZNAIRAALEXANDRA2015.pdf?sequence=1.pdf

Gamboa R. y Jiménez L. A. (2016). *Importancia del control de calidad sobre las empresas auditoras NIA 220*. Artículo Científico. Universidad Francisco de Paula Santander. file:///C:/Users/INTEL%20I5/Downloads/9465.pdf

Grimaldo L. C. (s.f.). *La importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones*. Tesis de pregrado. Universidad Militar de Nueva Granada. Bogotá-Colombia. https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13537/Importancia%20de%20las%20Auditorias.pdf?sequence=1

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F. Edamsa Impresiones, S.A. de C.V.

Kawak (s.f.). *Auditorías, conceptos y definiciones clave*. https://landing.kawak.net/conceptos-y-definiciones-clave-de-auditoria#tiposdeauditoria

Laynes C. E. (2019). *La implementación de un sistema de control de calidad (NIC 1) en la mejora de los servicios de auditoría*. Tesis de pregrado. Universidad de Lima. Lima-Perú. https://hdl.handle.net/20.500.12724/11220

Manrique J. M. (2019). *Introducción a la auditoría*. Chimbote-Perú. Ediciones Carolina.

http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/

Ministerio de Hacienda de España (s.f.). *Normas Internacionales de Auditoría 220. Control de calidad de la auditoría de estados financieros*. https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Control/CFPyAP/Documents/Copia_Electr%C3%B3nica_NIA-ES-SP%201220%20%20NOTA.pdf

Palomino C. (2015). *Diccionario de contabilidad*. Lima-Perú. Editorial Calpa

Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno-Auditool (s.f.). *Importancia de la calidad en las auditorías de información financiera*. https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/3105-la-importancia-de-la-calidad-en-la-auditoria

Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno-Auditool (s.f.). *NIA 220 control de calidad para auditorías de información financiera histórica. Lo que todo auditor debe conocer.* https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/5807-nia-220-control-de-calidad-para-auditorias-de-informacion-financiera-historica

Ríos R. R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Málaga-España. Servicios Académicos Intercontinentales S.L. Primera Edición Digital

Rodríguez H. M. (2018). C*aracterización del control interno de las empresas del sector servicio del Perú: caso Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A. de Pucallpa, 2018*. Tesis de pregrado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Pucallpa-Ucayali-Perú. http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/3467

Software Gestor de Auditorias (2016). *NIA 220, control de calidad de la auditoria de Estados Financieras*. https://www.auditbrain.com/nia-220-control-de-calidad-de-la-auditoria-de-estados-financieros/

Software Gestor de Auditorías (2016). *¿Qué son los hallazgos de auditoría financiera?* https://www.auditbrain.com/que-son-los-hallazgos-de-auditoria-financiera/

Tresierra A. E. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Trujillo, Perú: Editorial Biociencia. Cuestionario

Universidad de Miami (2012). *Principios de la ética de la investigación y su aplicación*. Universidad de Miami. http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2012/pdf/Vol80-2-2012-9.pdf

Vara A. A. (2010), *7 pasos para una tesis exitosa. Desde la idea inicial hasta la sustentación*. Lima-Perú. Universidad de San Martín de Porres. Primera Edición Digital.

Vizcarra J. E. (2013). *NIA: Manual de normas internaciones de auditoría y control de calidad*. Breña-Lima-Perú. Pacífico Editores S.A.C.

Zúñiga H. (2015). *Control de calidad. Importancia en los trabajos de aseguramiento*. https://safetyculture.com/es/temas/aseguramiento-de-la-calidad-y-control-de-calidad/

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: “Factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020”

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	MARCO TEÓRICO	DIMENSIONES	MÉTODO
Problema General ¿Cuáles son los factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020? **Problemas Específicos** ¿Cuáles son los factores de la evaluación en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020? ¿Cuáles son los factores del equipo de trabajo en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020? ¿Cuáles son los factores de la auditoría en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020?	**Objetivo General** Describir los factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020. **Objetivos Específicos** Describir los factores de la evaluación en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020. Describir los factores del equipo de trabajo en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020. Describir los factores de la auditoría en la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020.	NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría)	Según Moncayo (2015), sostiene que la NIA 220 trata de la responsabilidad específica que tiene el auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de una auditoría de estados financieros. También habla, de las responsabilidades del revisor de control de calidad del encargo. El objetivo del auditor en esta Normativa Internacional de Auditoría es implementar procedimientos de control de calidad relativos al encargo que le proporcionen una seguridad razonable de que: La auditoría cumple las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables; y el informe emitido por el auditor es adecuado en función de las circunstancias. Los requerimientos según NIA 220 son: Responsabilidades de liderazgo en la calidad de las auditorías, requerimientos de ética aplicables, aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos de auditoría, asignación de equipos a los encargos, realización del encargo, seguimiento, capacitación, procedimiento, documentación, etc.	Evaluación Equipo de Trabajo Auditoría	**Tipo:** Cuantitativa-Descriptiva **Diseño:** No experimental - Transversal - Retrospectivo M - → O **Población:** Estuvo conformado por 35 empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa. **Muestra:** La muestra estuvo conformado por 35 empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, el cual se configura como muestra no probabilística. **Técnicas:** La encuesta **Instrumento:** Cuestionario de 13 preguntas Cerradas tipo Likert **Métodos de Análisis de Investigación** Se hizo uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 24.

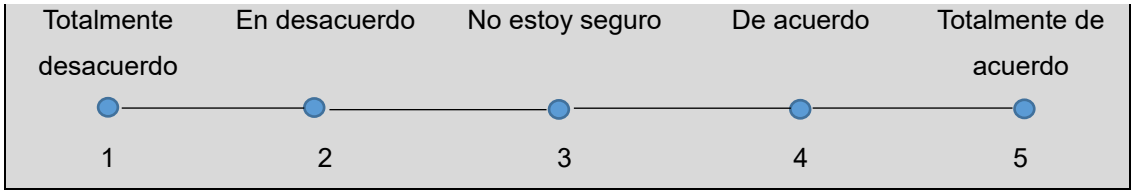
Anexo 2. Cuestionario

Cuestionario aplicado a las empresas del sector restaurantes del distrito de Callería-Pucallpa.

El presente cuestionario tuvo por finalidad recoger información de los empresarios del rubro restaurantes, para desarrollar el trabajo de investigación denominado: "Factores de la NIA 220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría) en las empresas del sector restaurantes, del distrito de Callería-Pucallpa, 2020". Se le agradece por su valiosa colaboración.

Encuestador (a):..... *Fecha: ...…../...…/*2022

I. NIA 220: Utilice la siguiente escala de Likert.



DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
Evaluación	Normas internacionales	En su empresa toman en cuenta las normas internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorias.					
	Normas de calidad	Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría.					
	criterios de evaluación	Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que usted, realizo su supervisó, y estos contaron con controles de calidad.					
Equipo de trabajo.	Plan de capacitación	Antes y después de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores.					
		Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitado.					
	Requisitos éticos	Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética.					
		Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría.					
	Ayuda externa	Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa.					
Auditoría	Sistema de control de calidad	Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguro que este, cuente con un Sistema de Control de calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría.					
		Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa.					
	Políticas y procedimientos	Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y estos son fielmente cumplidos por sus colaboradores.					
		El área contable de su empresa cumple con procedimientos de control de calidad en su labor diaria.					
	Revisión de control de calidad.	Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de calidad.					

¡Gracias por su colaboración!

Pucallpa, noviembre del 2021.

Anexo 3. Tabla de fiabilidad

Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
En su Empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías	3,86	,974	35
Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría	3,51	,702	35
Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y éstos contaron con controles de calidad	3,60	,604	35
Antes y despúes de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores	3,17	,747	35
Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados	3,54	,852	35
Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética	3,71	,825	35
Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría	4,11	1,022	35
Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa	3,17	1,124	35
Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría	3,46	,657	35
Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa	3,77	1,087	35
Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cimplidos por sus colaboradores	2,91	1,067	35
El área contable de su empresa, cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria	3,31	,758	35
Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de Calidad	3,46	,657	35

Anexo 4. Validez de los instrumentos

Variable: NIA-220 (Control de calidad para el trabajo de auditoría)

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	35	100,00
	Excluido[a]	0	,00
	Total	35	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,894	,905	13

Anexo 4. Matriz de covarianza

Matriz de correlaciones entre elementos

	En su Empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías	Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría	Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y éstos contaron con controles de calidad	Antes y despúes de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores	Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados	Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética	Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría	Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa	Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría	Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa	Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cimplidos por sus colaboradores	El área contable de su empresa, cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria	Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de Calidad
En su Empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías	1,000	,541	,500	-,006	,344	,057	,164	,479	,610	,662	,469	-,017	,472
Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría	,541	1,000	,708	,276	,602	,414	,367	,556	,751	,660	,414	,130	,687
Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y éstos contaron con controles de calidad	,500	,708	1,000	,156	,663	,354	,314	,667	,697	,798	,630	,026	,771
Antes y despúes de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores	-,006	,276	,156	1,000	,589	,368	,089	,419	,375	-,095	,351	,577	,315
Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados	,344	,602	,663	,589	1,000	,729	,501	,698	,699	,551	,505	,502	,647
Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética	,057	,414	,354	,368	,729	1,000	,667	,276	,411	,253	-,062	,336	,465
Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría	,164	,367	,314	,089	,501	,667	1,000	,136	,314	,474	-,260	,256	,577
Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa	,479	,556	,667	,419	,698	,276	,136	1,000	,727	,538	,772	,142	,408
Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría	,610	,751	,697	,375	,699	,411	,314	,727	1,000	,645	,477	,057	,660
Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa	,662	,660	,798	-,095	,551	,253	,474	,538	,645	1,000	,414	,125	,727
Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cimplidos por sus colaboradores	,469	,414	,630	,351	,505	-,062	-,260	,772	,477	,414	1,000	,180	,309
El área contable de su empresa, cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria	-,017	,130	,026	,577	,502	,336	,256	,142	,057	,125	,180	1,000	,175
Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de Calidad	,472	,687	,771	,315	,647	,465	,577	,408	,660	,727	,309	,175	1,000

Matriz de covarianzas entre elementos

	En su Empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías	Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría	Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y éstos contaron con controles de calidad	Antes y despúes de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores	Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados	Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética	Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría	Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa	Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría	Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa	Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cimplidos por sus colaboradores	El área contable de su empresa, cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria	Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de Calidad
En su Empresa toman en cuenta las Normas Internacionales en sus procedimientos de control de calidad al realizar auditorías	,950	,370	,294	-,004	,286	,046	,164	,525	,391	,702	,487	-,013	,303
Los auditores han aplicado normas de calidad al realizar sus labores de auditoría	,370	,492	,300	,145	,360	,239	,263	,439	,346	,503	,310	,069	,317
Cuando le practicaron labores de auditoría a su empresa se contó con criterios de evaluación al momento que Usted, realizó su supervisión y éstos contaron con controles de calidad	,294	,300	,365	,071	,341	,176	,194	,453	,276	,524	,406	,012	,306
Antes y despúes de las labores de auditoría, su empresa cuenta con plan continuo de capacitación para sus colaboradores	-,004	,145	,071	,558	,375	,227	,068	,352	,184	-,077	,280	,327	,155
Usted, como cliente de los auditores se asegura que estos estén debidamente capacitados	,286	,360	,341	,375	,726	,513	,436	,669	,392	,510	,460	,324	,362
Usted como empresario, al igual que los auditores cuentan con conocimiento y buena praxis en temas de ética	,046	,239	,176	,227	,513	,681	,563	,256	,223	,227	-,055	,210	,252
Considera Usted, que la ética es requisito indispensable para las labores de auditoría	,164	,263	,194	,068	,436	,563	1,045	,156	,211	,527	-,284	,198	,387
Consideró Usted como empresario; necesario alguna ayuda externa en la ejecución del sistema de control de Calidad, en bien de su empresa	,525	,439	,453	,352	,669	,256	,156	1,264	,537	,658	,927	,121	,302
Cuando su empresa contrató una labor de auditoría, se aseguró que éste, cuente con un Sistema de Control de Calidad, basado en Normas Internacionales de Auditoría	,391	,346	,276	,184	,392	,223	,211	,537	,432	,461	,334	,029	,285
Como empresario, estima Usted, necesario contar con Sistemas de Control de Calidad para su empresa	,702	,503	,524	-,077	,510	,227	,527	,658	,461	1,182	,480	,103	,519
Su empresa cuenta con políticas y procedimientos de control de calidad, según NIA 220, y éstos son fielmente cimplidos por sus colaboradores	,487	,310	,406	,280	,460	-,055	-,284	,927	,334	,480	1,139	,145	,217
El área contable de su empresa, cumple con procedimientos de Control de Calidad en su labor diaria	-,013	,069	,012	,327	,324	,210	,198	,121	,029	,103	,145	,575	,087
Cuando le practicaron labor de auditoría, los informes emitidos por los auditores, cumplen con los controles de Calidad	,303	,317	,306	,155	,362	,252	,387	,302	,285	,519	,217	,087	,432

Anexo 5. Base de datos

Data Pinedo Chino.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Normas_internacionales	Normas_calidad	Criterios_evaluación	Plan_capacitación	Auditores_capacitados	Praxis_ética	Ética_requisito	Ayuda_externa	Normas_Auditoría	Control_calidad	Políticas_procedimientos	Área_contable	Informes_Auditoría
1	3	4	4	2	3	4	5	2	3	4	2	2	4
2	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4
3	4	3	3	2	3	4	5	1	3	4	1	4	3
4	5	4	4	3	4	4	3	5	4	4	5	3	3
5	3	3	3	4	4	5	5	3	3	2	2	4	3
6	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	3	4
7	3	2	3	3	3	3	4	2	2	3	3	4	3
8	2	3	3	4	4	5	4	3	3	2	2	4	3
9	2	3	3	4	4	5	4	3	3	2	2	4	3
10	2	3	3	4	4	4	4	3	4	3	2	3	3
11	3	4	3	4	3	3	5	3	3	3	2	4	3
12	4	4	4	4	4	5	5	2	4	3	2	3	4
13	3	2	3	3	3	3	4	2	2	3	3	4	3
14	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5
15	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	4	4
16	4	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	4	4
17	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	3	4
18	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3
19	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	3	4
20	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4
21	5	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3
22	4	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3
23	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3
24	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	3	4
25	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
26	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2
27	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	3	4
28	4	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3
29	5	3	4	3	4	4	5	4	4	5	3	3	4
30	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2
31	5	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3	3	4
32	3	4	4	2	3	4	5	2	3	4	2	2	4
33	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4
34	4	3	3	2	3	4	5	1	3	4	1	4	3
35	5	4	4	3	4	4	3	5	4	4	5	3	3